

RED DE CIUDADES SALUDABLES DE CASTILLA-LA MANCHA

BOLETÍN INFORMATIVO SEMESTRAL N1 4 / INVIERNO 99

CIUDADES SALUDABLES

SUMARIO

- * EDITORIAL
- * OPINIÓN
- * NOTICIAS Y ACTIVIDADES DE LA RED DE CLM
- * NOTICIAS DE LA RED NACIONAL / EUROPEA
- * INFORMACIÓN TÉCNICA
- * AGENDA

SUMMARY

- * EDITORIAL
- * OPINION
- * NEWS AND ACTIVITIES OF CASTILLA -LA MANCHA NETWORK
- * NEWS OF NATIONAL AND EUROPEAN NETWORK
- * TECHNICAL INFORMATION
- * AGENDA

Edita:

*DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
Consejería de Sanidad. Toledo*

Dirección:

*Mariano Martínez Cepa
Oficina Regional de la Red.*

Coordinación, redacción y diseño:

*Fco Javier Santamarta Álvarez
Sección de Sanidad Ambiental*

Mecanografiado:

Margarita López Vázquez

Colaboradores:

*Coordinadores de la Red de Ciudades Saludables
de Castilla-La Mancha*

Impresión:

*José Ignacio Gil, Impresores S.L.
Eduardo Requeñas, 27
28018 Madrid*

Tirada: 2000 ejemplares
Impreso en papel 100 % reciclado

EDITORIAL

IV CONGRESO REGIONAL DE CIUDADES SALUDABLES DE VILLAROBLEDO

Ubiquémonos. Es la mejor manera de ponderar y conocer la dimensión real de los acontecimientos y situaciones. Castilla-La Mancha, comunidad autónoma tan grande en extensión como escasa en población, apenas sobrepasa el millón y medio de habitantes y su densidad de 21 habitantes por kilómetro cuadrado es de las más bajas de Europa, lleva menos de una década desarrollando el Proyecto de Ciudades Saludables patrocinado en su día por la Organización Mundial de la Salud. Hasta el año pasado, sólo quince municipios de muy diversa población aspiraban a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos desde la participación, la promoción de estilos y la aplicación de criterios sanitarios y ambientales en la solución de sus problemas. Y en esta tierra sin agua, la Al-ansha de nuestros antepasados, en plena Mancha albaceteña de viñas y tinajas, se encuentra Villarrobledo, ciudad de poco más de veintidós mil habitantes, sede del IV Congreso Regional de Ciudades Saludables, que fue la casa acogedora donde durante tres días 200 congresistas, de muy distintas comunidades autónomas (manchegos, valencianos, madrileños, canarios, murcianos, extremeños, andaluces, navarros, etc) participaron en los debates y compartieron experiencias, ilusiones y proyectos, donde más de una docena de alcaldes y concejales respaldaron con su presencia este evento y dejaron su impronta personal y política, y donde mas de cincuenta comunicaciones, de las que veintiocho fueron seleccionadas para su exposición, y seis ponencias, brillaron con luz propia en el universo de la ciencias de la salud y del medio ambiente.

Este es un buen ejemplo de lo que se puede y debe hacer. El que quince coordinadores técnicos y responsables políticos del Proyecto de Ciudades Saludables sean capaces de organizar un acontecimiento de esta magnitud, indica y demuestra la vitalidad del Programa en nuestra región. Y ha sido el impulso de los Coordinadores y de sus responsables políticos, y en este caso la eficacia y competencia del equipo humano del Departamento de Ciudades Saludables de Villarrobledo, encabezado por su concejala de Sanidad, M^o Rosa, y secundado por el afán y el empeño de José Vicente, Pedro, Dori y Joaquín, sin olvidar hasta el último trabajador del Ayuntamiento, los que hicieron posible el desarrollo exitoso de este evento, otro hito en la particular singladura de nuestro proyecto. Es un ejemplo más de lo que la voluntad humana organizada es capaz de alcanzar en su deseo de superación.

Queremos aprovechar estas líneas para felicitaros por el trabajo bien hecho, por el logro de los objetivos propuestos, por la participación entusiástica de todos. Y este boletín, y ya vamos por el cuarto, quiere rendir homenaje al Congreso de Villarrobledo, a la ciudad que lo acogió, a los Coordinadores de Ciudades Saludables y a los responsables políticos que amparan y respaldan el desarrollo del Proyecto en nuestra región, y para ello nada mejor que utilizar nuestro medio de comunicación para dar a conocer las conclusiones del Congreso y publicar los trabajos más significativos.

OPINIÓN

ADIOS AL SIGLO VEINTE

En el devenir de la historia de la humanidad, el siglo que se nos escapa será recordado no sólo por las devastadoras guerras mundiales, hambrunas con millones de muertos, revoluciones sociales y desigualdades espeluznantes, -esto desgraciadamente viene sucediendo desde la noche de los tiempos, y durante este siglo sólo ha variado la cantidad de muertos y la calidad de la matanza y de la destrucción a la que tan aficionados, ¡qué importa el motivo(somos los humanos- , sino y sobre todo por tres grandes y originales aportaciones que el hombre a hecho durante este siglo a nuestra particular y homocéntrica historia.

Sin duda el siglo XX ha sido el siglo donde el *conocimiento científico y tecnológico* ha tenido un desarrollo espectacular, y además en todos los campos del saber: desde la medicina, con su arsenal de vacunas y quimioterápicos, hasta la arquitectura, los transportes, la comunicación, la producción de bienes y servicios, la tecnología energética, etc. No ha habido rama del saber humano que no haya sufrido un desarrollo tan inmenso que ha dejado los conocimientos anteriores arrinconados en la introducción de la gran novela del conocimiento. Sin olvidar que la tecnología, que no es neutral, también ha traído su séquito de desastres humanos, sociales y ambientales hasta el punto de poner en jaque la vida en nuestro planeta, tal y como hoy la conocemos.

También hemos sido testigos en este siglo del *lugar que ocupamos en el cosmos*. Por vez primera en la historia de la humanidad, a este siglo le cabe el honor de haber visto y sentido lo que es nuestra casa desde el espacio, y ha contemplado emocionado, confuso y embelesado esa minúscula bola de color azul, casi de cristal, de una fragilidad conmovedora, a la que llamamos Tierra, aunque sea mayoritariamente agua. Y también por vez primera hemos sentido lo que es la inmensidad del cosmos y la nadería de nuestra curiosa especie, buen remedio para los vanos orgullos y soberbias, y hemos empezado a entender nuestra soledad y nuestra insignificancia espacial.

Finalmente, y quizás para compensar esa nimiedad hemos recuperado el *sentido de la dignidad humana*, y hemos hecho la más solemne declaración que podíamos hacer: *LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS*. Por fin, el hombre se otorga, desde su nacimiento, derechos inherentes a su propia condición humana. La práctica sabemos que no acompaña, pero no deja de ser un hito que alcanzará su plenitud el próximo siglo. Y por primera vez se reconoce que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados de razón y conciencia...

Ya no existe vuelta atrás. La historia de la humanidad es un continuo avance, de lentitud secular en algunas épocas, de rapidez asombrosa en otras, pero, la ciencia y el conocimiento, la contextualización de nuestro planeta en la inmensidad cósmica y la declaración universal de los derechos humanos han cambiado definitivamente nuestra mentalidad, nuestra manera de ver el mundo, nuestras tradicionales creencias, nuestra ubicación heliocéntrica y antropocéntrica, nuestros mitos y realidades, nuestros miedos y también nuestro futuro. Ya nada será como antes.

Javier Santamarta Álvarez

NOTICIAS Y ACTIVIDADES DE LA RED EN
CASTILLA-LA MANCHA

REUNIÓN DE LA OFICINA REGIONAL CON LOS AYUNTAMIENTOS DE CASAS IBÁÑEZ Y CAUDETE, DE ALBACETE

Redacción

La Oficina Regional ha mantenido sendas reuniones con responsables técnicos y políticos, alcaldesas, concejales y personal técnico, de los Ayuntamientos de Casas Ibáñez y Caudete, para presentar el Programa de Ciudades Saludables.

Con los responsables de Casas Ibáñez, la reunión se celebró en agosto del pasado año, y una vez solventados los requisitos exigidos, el ayuntamiento se ha incorporado durante este año a la Red Regional de Ciudades Saludables. Recientemente, durante el mes de enero, se realizaron las pruebas selectivas para ocupar la plaza de Coordinador de Ciudades Saludables, superando las mismas y siendo por lo tanto seleccionado don *Pedro Camacho Ríos*, al que felicitamos y apoyaremos desde esta Oficina en su cometido.

Con los responsables del Ayuntamiento de Caudete la presentación del Programa se realizó a finales de enero, en una reunión mantenida hasta altas horas de la tarde. Es probable que este Ayuntamiento también pueda ser incluido en la Red de Ciudades Saludables en el transcurso del segundo semestre de este año, una vez se cumplan los requisitos exigidos para la incorporación del Ayuntamiento a la Red.

REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL IV CONGRESO REGIONAL DE CIUDADES SALUDABLES DE CASTILLA-LA MANCHA

Redacción

A finales de septiembre de 1998, el Comité Técnico del IV Congreso Regional de Ciudades Saludables de Villarrobledo, mantuvo su penúltima reunión oficial, en la que se aprobó el programa definitivo del Congreso y las actividades sociales y culturales que se celebrarán durante el mismo. También se ultimaron los detalles relacionados con el material, documentación, alojamientos, etc.

Vísperas del Congreso, se celebró la última reunión preparatoria, en la que se tomaron las últimas decisiones y se dieron los retoques finales previos al Congreso.

PROGRAMACIÓN DE CURSOS PARA COORDINADORES DE CIUDADES SALUDABLES

Redacción

Durante este año se celebrarán los dos cursos propuestos por la Oficina Regional de Ciudades Saludables. A finales de mayo, está prevista la celebración del curso de **TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN, NEGOCIACIÓN Y COORDINACIÓN DE GRUPOS**, que será exclusivamente para los Coordinadores de Ciudades Saludables de la región. El curso tendrá una carga lectiva de 40 horas y se desarrollará a lo largo de una semana en jornada de mañana y tarde.

El segundo curso programado son unas **JORNADAS TÉCNICAS SOBRE RUIDOS EN EL ENTORNO URBANO**, que se celebrará a finales de septiembre y primeros de octubre, con una carga lectiva de 16 horas. Estas jornadas estarán abiertas también a personal técnico de la Administración Local y de la Delegaciones Provinciales de Sanidad.

Estos cursos, que han sido propuestos al considerar vuestras sugerencias, se desarrollarán en las fechas propuestas en el Centro Regional de Salud Pública de Talavera de la Reina (Toledo).

ACUERDOS PRINCIPALES DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA RED DE CIUDADES SALUDABLES DE CASTILLA-LA MANCHA

SAN CLEMENTE (CUENCA), 24 de febrero de 1999

Redacción

El pasado 24 de febrero, se celebró en San Clemente, la reunión anual de la *COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA RED DE CIUDADES SALUDABLES DE CASTILLA-LA MANCHA*, tratándose los temas propuestos en el Orden del Día. En el transcurso de la misma se comentaron, debatieron y adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

? Se informó previamente sobre las gestiones realizadas por la Oficina Regional para la incorporación a la Red de Ciudades Saludables de nuestra región de la *MANCOMUNIDAD DE LA MANCHUELA CONQUENSE (ADIMAN)* y *CASAS IBAÑEZ*, de Albacete, dando la bienvenida a los Coordinadores recién incorporados al Proyecto: *MIGUEL ANGEL RUBIO* de Adiman, y *PEDRO CAMACHO RÍOS* de Casas Ibáñez.

? El Coordinador Técnico informó a continuación sobre el *Boletín de CIUDADES SALUDABLES número 4*, en el que han participado la mayoría de los Coordinadores de la Red. En este número habrá alguna pequeña modificación en el esquema general del boletín, pero en esencia *se mantiene el formato y la estructura* de los números anteriores. También se hicieron una serie de recomendaciones relacionadas con la calidad de los artículos a publicar en el Boletín.

? En el punto tercero se acordó que las próximas fichas de evaluación de actividades, correspondientes al año 1999, sean remitidas por la Oficina Regional en soporte informático (*WP o WORD*) a los Coordinadores, una vez consensuados los criterios de evaluación.

? A continuación se debatieron los documentos sobre el tabaco y el alcohol, acordándose que ambos documentos sean discutidos, ciudad por ciudad, con las concejalías implicadas, remitiendo las sugerencias a la Oficina Regional, para elaborar un documento final que recoja las propuestas de los Coordinadores.

? Se informó posteriormente de las características de la oferta docente que ha propuesto la Oficina Regional para este año, y que consiste en el Curso de Técnicas de Comunicación, Negociación y Coordinación de Grupos y en la Jornadas sobre Ruidos en el Entorno Urbano. De ambos cursos se remitirá con un mes de antelación a su comienzo las solicitudes de inscripción, para que pueda ser presentada por todos los coordinadores dentro del plazo exigido.

? Referente a los *CONVENIOS*, se recordó la documentación que se tiene que remitir a final de año para justificar las subvenciones y evitar problemas con la misma.

? Finalmente, en ruegos y preguntas, se acordó, a propuesta de la Oficina Regional, que las próximas reuniones anuales de la Comisión de Coordinación sean descentralizadas, realizándose en los respectivos municipios adscritos a la Red regional, empezando por los Ayuntamientos de la Mancha. También se acordó actualizar el folleto divulgativo de Ciudades Saludables, encargándose la Oficina Regional de reelaborarlo.

GREENPEACE Y ECOLOGISTAS EN ACCIÓN PONEN EN MARCHA UNA INICIATIVA LEGISLATIVA MUNICIPAL PARA PROHIBIR LA CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIOS NUCLEARES EN CASTILLA - LA MANCHA

Redacción

La iniciativa pretende introducir expresamente esa prohibición en el articulado de la Ley del Suelo de Castilla - La Mancha.

Las organizaciones Greenpeace y Ecologistas en Acción presentaron en rueda de prensa en Guadalajara, una Iniciativa Legislativa Municipal con el fin de impedir que el suelo de la Comunidad de Castilla - La Mancha no sea usado para construir cementerios nucleares del tipo que sean.

Esta iniciativa conjunta de los ecologistas se realiza al amparo de la Ley 2/85 que regula la Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos en la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha. Según esta Ley, si una propuesta legal es aprobada por mayoría absoluta en al menos seis Ayuntamientos cuyo censo no sea inferior, en su conjunto, a 20.000 electores, entonces las Cortes de Castilla - La Mancha tienen la obligación de debatirla, previa admisión de la Mesa de las Cortes.

Con esta propuesta legal, se desea completar el vacío legal existente en materia de gestión de residuos radiactivos, dejando además claramente establecida la oposición, ampliamente demostrada a nivel social, a que en el suelo de Castilla - La Mancha se construyan cementerios nucleares de cualquier tipo.

La Iniciativa pretende que se modifique la Ley de Ordenación del Territorio y Disciplina Urbanística (Ley 2/1998, de 4 de junio de 1998) añadiéndole una serie de definiciones, un nuevo apartado del artículo 165 por el que se determina claramente la prohibición a la construcción en la totalidad del territorio de Castilla - La Mancha de almacenamientos transitorios o definitivos de productos o desecho radiactivos, así como unas modificaciones a efectos de fijar como infracción su incumplimiento y los efectos expropiatorios que llevaría aparejados.

Esta Iniciativa tiene pleno sentido por cuanto los usos del suelo son competencia de la Comunidad Autónoma, como se recoge en el Estatuto de Autonomía -avalado por sentencia del Tribunal Constitucional de 20 de marzo de 1997- y es una materia que no está incluida como no susceptible de Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos (a tenor de lo establecido en el artículo 2 de la citada ley).

CONCLUSIONES DEL IV CONGRESO REGIONAL DE CIUDADES SALUDABLES

VILLARROBLEDO 25, 26 y 27 de noviembre de 1998

Comité Organizador

El viernes 27 de noviembre, antes de la clausura del IV Congreso Regional de Ciudades Saludables, el Coordinador Regional de la Red procedió a la lectura pública del resumen de las CONCLUSIONES, que por su importancia, transcribimos íntegramente, por áreas temáticas.

ÁREA TEMÁTICA 1

RECICLAJE Y RECUPERACIÓN

La producción y gestión de residuos es en la actualidad un tema de gran trascendencia y preocupación en los municipios españoles debido a su repercusión sobre el entorno y la salud de los ciudadanos.

Las directrices europeas marcadas para el siglo XXI tienen como prioridad la prevención y la minimización de la generación de residuos, por lo que los municipios, a quienes directamente afecta el problema, deben elaborar estrategias de cara a conseguir la reducción en la generación de residuos, tanto en el ámbito urbano, como en el agropecuario e industrial.

Los siguientes pasos en la jerarquía de la gestión de residuos son la reutilización, el reciclaje y la valorización, conceptos en los que se tiene en cuenta el valor de los residuos como recursos, para reducir el problema que éstos suponen desde su mismo origen, desarrollando nuevos productos con suficiente calidad y en un proceso de mejora continua para conseguir alternativas comerciales, como es el caso del reciclaje de neumáticos usados a través de tecnologías que se están desarrollando entre el Ayuntamiento de Villarrobledo y la Universidad de Castilla - La Mancha en colaboración con distintas empresas.

Ya está suficientemente demostrada la sensibilización de la población de nuestros municipios en la recogida selectiva en origen de los diferentes componentes de los residuos: materia orgánica, plástico, papel, vidrio, textil, residuos peligrosos generados en los hogares, etc. Esto va a ser obligatorio a partir del año 2001 según la nueva Ley de Residuos.

Para solucionar el problema se dispone de tecnología y marco legal, con lo que las Administraciones Públicas Estatal, Autonómica y Local han de proporcionar los medios y pautas de coordinación necesarias, estableciendo Planes de Gestión Integral coherentes con las directrices marcadas a nivel europeo.

Se han de concretar los Planes Autonómicos y acelerar su puesta en marcha para abordar, a partir de ellos, la gestión integral de residuos a nivel regional, implicando a todos los sectores relacionados.

Cabe destacar la excelente labor llevada a cabo por grupos como Farmacéuticos Mundi en la recuperación de residuos medicamentosos, ofreciendo una infraestructura y planificación que debe ser potenciada por las Comunidades Autónomas.

ÁREA TEMÁTICA 2

TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

Hay que buscar un modelo de desarrollo económico-social de las áreas rurales que asegure la sostenibilidad de los recursos naturales y sociales de las zonas de actuación.

Cualquier actuación en el medio natural conlleva impactos tanto a nivel social como ambiental. El desarrollo turístico debe contemplar la conservación y mejora de los espacios naturales debido a una exigencia social y a que suponen un recurso básico para el desarrollo del área rural donde está enclavado el espacio natural.

El turismo cultural es clave para el desarrollo sostenible de los municipios incluidos en la Red de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha.

ÁREA TEMÁTICA 3

EXPERIENCIAS DE LA RED DE CIUDADES SALUDABLES

Necesariamente se debe trabajar en obtener continuamente datos e indicadores de situación de nuestros municipios. La información ambiental, de salud, de características de situación, etc., son elementos imprescindibles para avanzar en el objetivo de aplicar políticas saludables en nuestros municipios.

La obtención de indicadores blandos mediante la aplicación de encuestas de opinión a la población nos acercan a las necesidades de las ciudades y por tanto hace más real el proyecto Ciudades Saludables.

Los sistemas de información como boletines, congresos, reuniones técnicas, talleres, etc., establecen los nexos de unión entre las ciudades que forman una red.

El trabajo técnico de los coordinadores municipales de Ciudades Saludables debe ser claramente establecido en el seno del Ayuntamiento adoptando dos ámbitos claros de trabajo: la implicación de otras áreas o concejalías en el programa y el trabajo directo, en aplicación de acciones o actuaciones específicas según el plan establecido.

ÁREA TEMÁTICA 4 HABITABILIDAD Y OCIO

Existen una serie de factores considerados urbanísticamente en otros tiempos como accesorios y que cada vez, con mayor intensidad, son reclamados por el ciudadano.

Aspectos como el arbolado, las zonas verdes que recogen muestras de nuestra vegetación autóctona, la limpieza urbana y del entorno, el control de los vertidos incontrolados, la iluminación, la accesibilidad, el mobiliario, la peatonalización, etc., dulcifican el paisaje urbano y lo hacen más habitable y humano.

Programas de desratizaciones y desinsectaciones, programas sanitarios, planes de emergencia en casos de catástrofes contribuyen a garantizar la habitabilidad de nuestras ciudades.

Sin embargo, para la consecución de resultados satisfactorios no es suficiente con programas y planes realizados por las instituciones. Son necesarios programas de educación que formen a nuestros ciudadanos con independencia de su edad o condición.

En relación a la habitabilidad de nuestras viviendas están tomando relevancia las técnicas de bioconstrucción basadas en aspectos como aislamientos, orientación de la vivienda, materiales, autosuficiencia energética, etc., que procuran una vivienda sana, de calidad, económica y ecológica.

ÁREA TEMÁTICA 5 ALIMENTOS Y SALUD

La necesidad de interaccionar alimentos, salud y medio ambiente como elementos que forman un mismo conjunto ofrece la posibilidad de elaborar de una forma integrada por parte de las administraciones públicas soluciones a los problemas planteados. Ciudades Saludables es un buen proyecto para trabajar en esta interacción.

La seguridad alimentaria es condición sin la cual no podemos abordar la nutrición saludable. Ciudades Saludables debe aportar aspectos como medio social que favorezcan los ambientes adecuados, redes de comunicación que aporten información rigurosa, redes de apoyo y climas de opinión que haga de la alimentación saludable un valor en alza.

Los sistemas de análisis de riesgos y control de puntos críticos son un excelente elemento para asegurar alimentos sanos y seguros. Los consumidores deben asociarse adecuadamente para potenciar mercados alternativos como la de los productos ecológicos.

ÁREA TEMÁTICA 6 DESARROLLO SALUDABLE

Los impactos ambientales pueden ser positivos o negativos. El necesario desarrollo humano debe inclinar la balanza hacia impactos ambientales positivos.

Los criterios de sostenibilidad de tipo preventivo, correctivo y compensatorio deben tenerse en cuenta, con carácter preventivo, en la ordenación de la ciudad mediante una adecuada planificación en los distintos ámbitos de la vida municipal.

La educación en los valores de la defensa del medio en donde se desarrolla la vida humana, supone para el Siglo XXI el compromiso ético de la sociedad en su desarrollo saludable.

CIUDAD SALUDABLE DE CASAS IBÁÑEZ

ORGANIZACIÓN Y COMIENZOS DEL DEPARTAMENTO DE CIUDADES SALUDABLES

Pedro Camacho Ríos

Desde el conocimiento del Programa Ciudades Saludables, la corporación municipal tuvo clara la idea de que Casas Ibáñez debía caminar en este sentido, pues se trata de un pueblo en crecimiento (más de 4.000 habitantes censados) en el que los problemas y posibles riesgos sobre la salud ambiental se han ido haciendo cada vez más patentes, bien por el aumento de la complejidad social, bien por la propia sensibilización de sus habitantes.

Casas Ibáñez se encuentra a medio camino entre Albacete y Valencia, en la comarca de La Manchuela, y es pueblo de economía mixta entre lo agrario y el sector de servicios, hoy viviendo una progresión industrial notable. Situado en el altiplano, se cuenta que nació del asentamiento de familias en busca de pastoreo por tierras vestigio delimitadas por los valles del Júcar y el Cabriel.

Contando en el pasado año con los rudimentos de un departamento ambiental, a partir de la

aprobación en Pleno Municipal (5/10/98) de la adhesión a la Red de Ciudades Saludables y la asistencia al IV Congreso celebrado en Villarrobledo, se comenzó el proceso para la contratación de una persona coordinadora, que finalmente se resolvió en Enero de 1999. Por tanto, es poca la andadura del Programa en este municipio, si bien ya se contaba con ciertas actividades de distintos ámbitos englobadas dentro de los planteamientos de Ciudades Saludables, que esperamos sean mejoradas y consolidadas en el porvenir.

A la hora de planificar las tareas prioritarias y más urgentes en Casas Ibáñez, junto con los objetivos para este año de difusión del Programa de Ciudades Saludables y la elaboración del *diagnóstico de salud* del municipio, estamos partiendo de las necesidades inmediatas puestas de manifiesto con la entrada en vigor de la *Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente*, como normativa de referencia y guía de los nuevos servicios a organizar en el marco de las actuaciones ambientales.

Esta nueva ordenanza, que entró en vigor en Octubre de 1998, recoge los siguientes aspectos en títulos independientes:

- Limpieza viaria.
- Residuos Sólidos Urbanos.
- Protección de animales domésticos.
- Contaminación acústica.
- Zonas verdes y arbolado urbano.
- Espacios naturales, flora y fauna.

A continuación comentaremos brevemente algunas de las tareas en las que se trabaja en tanto la implantación y conocimiento público del Programa Ciudades Saludables consigue estabilizarse.

Primeramente, comentar que el municipio cuenta con una emisora de radio local (que incluso es recibida en buena parte de la comarca) y prensa local de periodicidad mensual, medios de comunicación ya consolidados y muy aceptados por la población, que evidentemente juegan un papel fundamental en la difusión de noticias e incidencias de interés. En efecto, estas vías son utilizadas con asiduidad para información pública de aspectos de recogida selectiva, vertederos, animales domésticos, denuncias o reclamaciones,...

El nuevo programa de Ciudades Saludables establecerá, asimismo, una coordinación con otros ya existentes: Comunidad, Escuela de Salud; Programa de Juventud, Servicios Sociales, Universidad Popular, Programa de 30 edad, O.M.I.C., así como con asociaciones locales diversas.

Por otra parte, y como órgano de participación ciudadana, se encuentra desde hace más de 5 años el *Seminario de Medio Ambiente*, foro consultivo municipal donde tienen lugar sugerencias, reclamaciones y debate acerca de temas locales, que está abierto a la asistencia de quien lo desee y se reúne como mínimo una vez al mes, dependiendo de la abundancia de temas a tratar. Las decisiones que se adoptan (como las líneas de educación ambiental u otras) y la organización de eventos ocasionales (p.ej. jornada de repoblación infantil) son canalizadas y materializadas en lo posible mediante el Área de Juventud, Medio Ambiente, y ahora también el Departamento de Ciudades Saludables. Habitualmente asisten a la asamblea representantes de padres, profesores (colegio e instituto), trabajadores, asociaciones juveniles, etc, e incluso algunos habitantes de otros municipios.

Respecto a los residuos urbanos, existen servicios de recogida selectiva de papel y cartón (semanal), voluminosos (mensual), vidrio (en iglúes de calle y semanalmente a locales hosteleros, recuperando el pasado año 94.218 Kg), y pilas, que son almacenadas. Para la recogida de aceites usados, los de origen mineral contarán con la instalación en breve de un depósito y los de origen vegetal serán recuperados por una empresa con la cual se ha firmado un convenio. La

Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela, de la cual forma parte el municipio, ha elaborado durante los últimos meses un proyecto de recogida selectiva e instalación de una planta de compostaje, que está en fase inicial y obviamente afectará a algunos de los servicios citados.

El *Plan Regional de Residuos* (del cual ha terminado el periodo de información pública) prevé la construcción de una Estación de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos por la Diputación Provincial en nuestro municipio, que será la encargada de transportar las basuras a un vertedero controlado de Albacete. La obra ya está adjudicada y el vertedero municipal (donde se construirá) ha sido limpiado para comenzar a finales de Febrero su construcción, señalizando la zona alternativa de vertidos.

Los animales domésticos constituyen otro de los aspectos problemáticos del municipio, por las molestias, riesgos y suciedad que causan los perros errantes, ya tengan dueño o sean abandonados, sobre todo por habitantes de otros pueblos. De momento se cuenta con un servicio de recogida en coordinación con la Policía Local y tenencia en una perrera de carácter provisional, a la espera de terminar las obras del Albergue Municipal.

En cuanto a la existencia de perturbaciones por ruidos, Casas Ibáñez es receptor de gran afluencia pública desde los pueblos colindantes los fines de semana. Se ha realizado un estudio técnico de los aislamientos de todos los locales musicales, siendo éstos informados convenientemente de las mejoras a efectuar en su local para evitar el incumplimiento de los niveles establecidos por la ordenanza. Las mediciones de niveles están comenzando, primeramente a petición de los principales afectados.

El mantenimiento y creación de nuevas zonas verdes y espacios de ocio es todos los años un objetivo constante. Este año se continúa construyendo y detallando el parque de la plaza de toros (con más de 30.000 m², diseñado y plantado hace unos 7 años) y ampliando el arbolado de zonas deportivas, paseos y entradas al casco urbano. Casas Ibáñez cuenta asimismo con montes de propiedad municipal: el popular Cerro de San Jorge (del que fueron repobladas 87 Ha hace 3 años), y el monte *La Derrubiada* (catalogado de Utilidad Pública y con un gran valor natural), que se encuentra en el valle del río Cabriel y alberga parajes de tradicional concurrencia en determinadas fechas.

Esperamos que esta breve introducción al municipio y su entorno refleje una idea general de cuanto actualmente sucede y está recibiendo cambios para favorecer esa perpetua búsqueda de la integración entre el desarrollo y la calidad de vida necesaria en nuestras poblaciones y hábitos cotidianos.

CIUDAD SALUDABLE DE CIUDAD REAL

CAMPAÑA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA 1998 - 99

Saturnino Camacho Ayuso

A la vista de la problemática que genera la tenencia de animales de compañía en las ciudades, el Ayuntamiento de Ciudad Real, mediante los recursos aportados por el Programa de Ciudades Saludables ha realizado una campaña de concienciación sobre animales de compañía.

Los animales de compañía son hoy un componente más de nuestros hogares. El rápido crecimiento de su población unido a la baja preparación de muchos de sus propietarios ante esta nueva situación hace que se originen problemas de convivencia en comunidad. Uno de los principales problemas, aunque por desgracia no el de mayor actualidad, es el de los excrementos en la vía pública.

Por este motivo la campaña trabaja en dos frentes diferenciados uno de ellos genérico y otro específico, concretamente el de los excrementos.

La campaña trata en todo momento de concienciar al propietario de la responsabilidad que asume desde el preciso instante de la adquisición del animal. Solamente siendo consecuente con esa responsabilidad seremos capaces de resolver los problemas que plantea la tenencia de animales.

Dentro del apartado genérico se abordan temas como la adquisición, censo, cuidados, abandono, malos tratos, convivencia, protectores de animales, etc

El trabajo específico sobre excrementos indica la única solución al problema de los excrementos. Con una bolsa de plástico (que abundan en nuestros domicilios), una papelera (que abundan en nuestras calles y parques), voluntad y responsabilidad es suficiente para resolver esta cuestión.

La campaña comenzó con un concurso de carteles en Colegios e Institutos para la selección del cartel de la campaña. Una vez seleccionado, el ganador se encargó de la elaboración del resto de dibujos que ilustran el folleto elaborado.

El material elaborado ha consistido en:

- Cartel de la campaña.

- Folletos divulgativos de los diversos aspectos y responsabilidades que comporta la tenencia de animales de compañía.
- Cartel específico sobre excrementos comprensiva de la solución antes aludida que ha sido instalado en la vía pública en aquellos lugares donde más afluencia de animales se ha detectado. Este cartel ha sido acompañado por un expendedor de bolsas de los que se disponen 30 unidades estratégicamente repartidas en la ciudad.
- Elaboración de almanaques con información de los puntos más relevantes de la campaña. La distribución se ha dirigido principalmente a los propietarios de animales.

Con independencia de trabajo anterior, durante los meses de febrero y marzo se desarrollarán unos talleres en Colegios de Primaria y Bibliotecas Públicas que culminarán con un acto de clausura al aire libre en un punto céntrico de la ciudad.

CIUDAD SALUDABLE DE GUADALAJARA

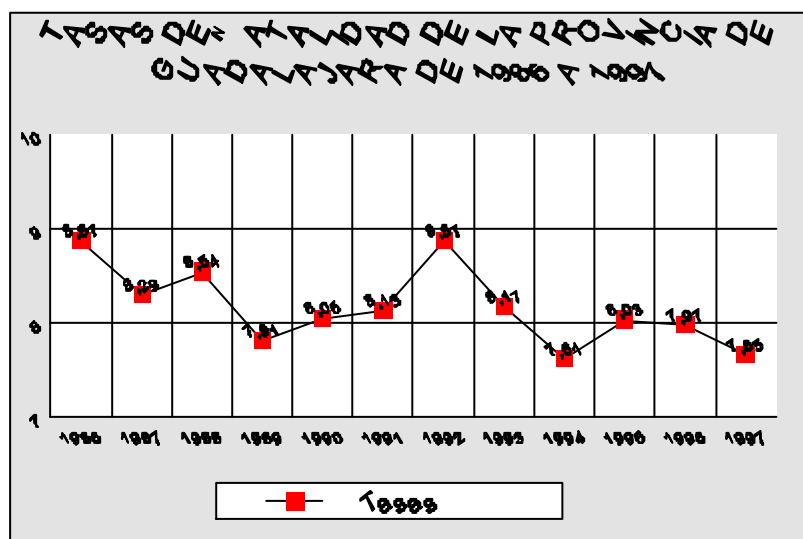
RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE 1998

Carmen Vaquero Martínez

Durante este segundo semestre, el Programa de Ciudades Saludables de Guadalajara se ha ocupado de aspectos muy diversos, aunque todos ellos relacionados como siempre con la salud:

1.- En primer lugar, hemos concluido el análisis de datos del **Plan Mecanizado de Vacunación Infantil** para poder elaborar y exponer el resumen en el IV Congreso Regional de Ciudades Saludables de Villarrobledo. El estudio ha resultado muy interesante, como esperábamos, y como conclusiones más llamativas podemos citar las siguientes:

- A lo largo de los 12 años analizados se aprecia una constante tendencia a la baja en la Tasa de Natalidad. Cada vez hay más habitantes y menos nacimientos.



- Hemos podido comprobar la bondad del sistema que utilizamos, que, aunque es muy

complicado, nos permite una cobertura prácticamente del 100 % de la población.

- La edad media de los padres ha ascendido lentamente en estos últimos 12 años. En el caso de los padres la edad ha aumentado en casi 2 años y en el caso de las madres casi en 3 años.

2.- En los primeros días de noviembre desarrollamos la **Campaña de Información sobre la Menopausia**, cuyo objetivo era mejorar el nivel de conocimientos de las mujeres de Guadalajara en esta materia para así poder mejorar su nivel de salud y calidad de vida.

De todos es conocido que las mujeres en España viven, en general, más años que los hombres. Como media, las mujeres sobreviven 7 años a los hombres, aunque, a cambio, envejecen peor. La esperanza de vida de las mujeres ronda hoy día los 80 años, por tanto, cuando una mujer llega a la menopausia puede esperarse que viva unos 33 años más. Es en ese tercio de vida donde las estadísticas de enfermedades como cáncer de mama, osteoporosis o afecciones cardiovasculares, afectan de forma especialmente negativa a las mujeres. Las cifras nos dicen que *Asolo un 21 % de las mujeres en edad menopáusica acude al Ginecólogo@, o que Ael 50 % de ellas consideran que la menopausia es un proceso natural cuyos síntomas hay que aceptar@.*

En Guadalajara, 6.640 mujeres, casi el 20 % de la población femenina, está en edad menopáusica. En este sentido nuestra campaña ha pretendido concienciar a las mujeres, por un lado, sobre el peligro que entrañan estos riesgos para la salud y, por otro, sobre la necesidad de que ellas mismas modifiquen sus hábitos y su estilo de vida, aprendiendo a evitar así complicaciones y preservando su calidad de vida en el futuro.

3.- En la última semana de noviembre acudimos a Villarrobledo para participar en el **IV Congreso Regional de Ciudades Saludables de Castilla la Mancha**.

Desde estas líneas queremos expresar:

- Nuestra admiración al Comité Organizador porque han conseguido que el Congreso fuera interesante, que las ponencias e intervenciones tuvieran calidad y que el desarrollo fuera fluido.

- Nuestro agradecimiento a los organizadores de Villarrobledo por su dedicación y por lograr que incluso personas como esta Coordinadora que escribe (que no se caracteriza precisamente porque le agrada salir de su casa), se hayan encontrado allí como en familia. José Vicente, Pedro, Javiera, Dori, Joaquín: GRACIAS.

4.- Campaña de Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria

En el número 3 de la Revista ya comentábamos que nuestra Concejalía estaba preparando una Campaña de Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria para desarrollar durante 1.999. En el 41 trimestre de 1.998 se ha llevado a cabo una Encuesta previa que realizamos con la intención de conocer, tanto el estado real de esta cuestión, como el conocimiento que los jóvenes de nuestra Ciudad tienen sobre ello.

El Trabajo de Campo se desarrolló en el mes de noviembre, dirigiéndose el muestreo a la población comprendida entre los 15 y los 25 años de edad. Actualmente se están procesando los datos y cruzando las variables y ya tenemos los resultados correspondientes a los datos de clasificación.

Con respecto al **lugar de residencia**, la mayoría de los jóvenes vive con su familia (87,9 %), de ellos, un 69,4 % son estudiantes, un 13,5 % están ocupados laboralmente, un 7,4 % compaginan los estudios y un trabajo, un 5,6 % ha trabajado pero actualmente está en paro y un 3,8 % busca su primer empleo.

Para estos jóvenes que viven en familia no encontramos diferencias con respecto al sexo

pero sí las hay entre los jóvenes que viven solos: 9 de cada 10 son varones que trabajan o realizan estudios universitarios en un alto porcentaje. Sin embargo, el 100 % de las mujeres que están en este mismo caso trabajan.

Una parte del apartado de clasificación de la encuesta se dedicaba a conocer el **nivel de estudios** del entrevistado y de sus padres. Las respuestas muestran que el nivel educativo de los hijos supera en muchos casos el de sus padres. Tomando como base los jóvenes que realizan o han realizado estudios universitarios y cruzando sus datos con los de sus padres, aparece un 25 % cuyos padres no tiene estudios, un 42,3 % que tienen estudios primarios y un 29,7 % con un nivel de EGB.

Si observamos la **ocupación principal** de los encuestados, un 68 % está estudiando, un 15 % trabaja, un 9% declara estar en paro y un 7,2 % estudia y trabaja. Si ponemos en relación la ocupación con la edad, aparecen diferencias apreciables: el porcentaje de estudiantes aumenta a un 93 % en el estrato de edad comprendido entre los 15 y los 17 años. Este porcentaje disminuye claramente al aumentar la edad, siendo un 73 % en el estrato de 18 a 21 años y un 44,6 % en el de 22 a 25 años. Por el contrario, tanto el empleo como el desempleo aumentan con la edad: trabajan el 9,5 % de los jóvenes de 18 a 21 años y un 29,5 % de los que tienen de 22 a 25 años. El paro alcanza al 8,1% cuando tienen de 18 a 21 años y a un 15,2 % si tienen de 22 a 25 años. No existe una asociación clara entre la ocupación y el sexo, aunque sí podemos establecer diferencias entre los que están buscando su primer empleo, de los que 7 de cada 10 son mujeres.

La **ocupación laboral de los padres** de los encuestados ofrece los siguientes resultados: un 88,1 % están ocupados, un 9,7% son jubilados y un 1,6 % está en paro. Aproximadamente un 50 % de las madres trabajan fuera del hogar. Las preguntas sobre ocupación laboral de los padres se han hecho separadamente para padres y madres por si apareciera luego alguna asociación en los temas centrales del cuestionario que naturalmente están dedicados a la alimentación.

Hasta aquí algunos de los resultados de clasificación. El resto del cuestionario propone preguntas sobre hábitos de vida relacionados con la salud en general y con la alimentación en particular. En el próximo número de nuestra revista podremos ya comentar algo sobre los resultados obtenidos.

Esta encuesta tendrá una segunda fase en 1.999, porque se va a pasar también a todos los alumnos con los que se va a trabajar en grupos. Queremos saber si existen diferencias entre los resultados obtenidos en población general tomada al azar y los que aporten jóvenes de los grupos de trabajo escogidos para nuestro estudio.

CIUDAD SALUDABLE DE HELLÍN

NOTABLE ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EN LA EXPOSICIÓN AACÉRCATE AL MUNDO DE LOS INSECTOS@ PROGRAMADA POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD

Rafael Martínez Cano

La Concejalía de Medio Ambiente y Sanidad mediante los programas Alcazul y Ciudades Saludables organizó una exposición que bajo el lema *AAcércate al mundo de los insectos@* pretendía como principal objetivo el de aproximar de manera didáctica y divulgativa a los ciudadanos de Hellín y pedanías al conocimiento sobre éste grupo de invertebrados.

La exposición estuvo ubicada en la sala de exposiciones del Museo Comarcal desde el 16 de Noviembre de 1998, día de la inauguración, hasta el 29 de este mismo mes. Esta muestra pudo ser visitada en horario de martes a viernes de 11 a 13,30 horas por las mañanas y de 19 a 21 horas por las tardes, así como los sábados y domingos en horario de mañana de 11 a 14 horas.

La exposición estaba compuesta por ochenta vitrinas de insectos donde se representaba a la mayoría de las familias que podemos encontrar en nuestro país, ocho terrarios creativos que escenificaban distintos hábitats en los cuales podemos encontrar diferentes especies de insectos y cuarenta carteles informativos sobre la vida, origen y costumbres de este grupo de invertebrados. También incluía ejemplares significativos de otros países como pueden ser los más grandes y pesados del mundo.

La misma fue visitada por numeroso público, alcanzando un notable éxito de participación principalmente entre el profesorado y los alumnos de los colegios e institutos existentes en el municipio de Hellín.

Esta actividad se incluye dentro de la línea de Educación Ambiental seguida por la Concejalía de Medio Ambiente y Sanidad con el fin de divulgar y favorecer el conocimiento del medio a la población hellinera.

LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD REFORESTA DIVERSAS PARCELAS DE MONTE MUNICIPAL

Rafael Martínez Cano

La Concejalía de Medio Ambiente y Sanidad del Ayuntamiento de Hellín ha continuado éste año las tareas de reforestación en el paraje de nuestro municipio conocido como *ACerro Gordo@* y que comenzaron en el mes de noviembre del pasado año. Los trabajos han sido realizados por una empresa especializada en este tipo de labores de acuerdo con las condiciones técnicas expuestas en el pliego de condiciones de la adjudicación. Para la financiación del proyecto, el Ayuntamiento de Hellín se acogió a una subvención de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente sobre reforestación de tierras agrarias y acciones de desarrollo y aprovechamiento de los bosques en las zonas rurales.

Se han reforestado una superficie total de 46 Has., de las que 36 han sido mediante subsolado del terreno y las 10 restantes por plantación manual en las zonas de mayor pendiente y con menos suelo. Con el fin de proteger a las plántulas de ataques externos que pongan en peligro su viabilidad, se situó alrededor de cada planta una malla protectora de características técnicas específicas según la especie.

El número total de vegetales plantados ha sido de 36.000 ejemplares, de las especies pino carrasco, algarrobo, acebuche, y coscoja. Transcurrido un año, se ha constatado el acierto en la elección de las especies enumeradas, sobre todo con respecto al pino carrasco y al acebuche, ya que el porcentaje de pérdidas ha sido mínimo. El objetivo primordial perseguido por la Concejalía de Medio Ambiente y Sanidad con esta reforestación, es la de recuperar las áreas de los montes municipales desprovistas de vegetación para tratar de evitar así la pérdida de suelo y favorecer la creación de masas forestales heterogéneas en el término municipal.

Con actuaciones de este tipo se ayuda a la conservación de los recursos hídricos, disminuyendo la escorrentía superficial y facilitando con ello la infiltración y la recarga de acuíferos. También se produce una mejora del medio natural al propiciar la diversidad de los sistemas ecológicos y de los valores paisajísticos.

Por otra parte, también se han realizado los trabajos de reposición de marras efectuados en el paraje del *ASombrerico@*, donde se han repuesto un total de 19.200 plantas que se habían perdido de la reforestación llevada a cabo años atrás a causa de las condiciones climáticas adversas que hemos padecido. Durante este año se continuará con la sustitución de los ejemplares que no hayan enraizado.

La conservación de los montes es garantía de futuro y progreso del medio rural. Los bosques además de proporcionar materias primas, permitir incrementar la diversidad paisajística, servir de sustento alimenticio y de refugio para la fauna, son la base de actividades económicas como puede ser el turismo rural. Por todo ello, la conservación de los bosques es tarea de todos y podemos contribuir para conseguir éste fin comportándonos en la naturaleza de manera responsable.

LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DEL PROGRAMA ACIUDADES SALUDABLES@ PONE EN MARCHA EL AULA DE LA NATURALEZA DE LA LAGUNA DE LOS PATOS

Rafael Martínez Cano

Una vez terminados los trabajos de construcción del Aula de la Naturaleza de la Laguna de los patos y entregada ésta al Ayuntamiento de Hellín por parte de la empresa adjudicataria de las obras, la Concejalía de Medio Ambiente y Sanidad a través del Departamento de Ciudades Saludables que depende de esta concejalía tiene prevista la realización de varias actuaciones sobre la misma con el fin de ponerla en funcionamiento.

En primer lugar se va a proceder en los próximos meses a revegetar la parcela donde está ubicado el edificio, para ello los alumnos de la Escuela de Ingenieros Técnicos Forestales que han realizado sus prácticas en el Departamento de Ciudades Saludables han elaborado un proyecto de ajardinamiento con criterios de funcionalidad didáctica donde se van a emplear tanto plantas autóctonas de nuestra zona como otras especies vegetales propias de otras áreas con el objetivo de representar los ecosistemas vegetales más característicos de la Península Ibérica. Los trabajos de instalación del riego por goteo y la plantación de la especies vegetales elegidas va a ser llevado a cabo por los alumnos del Curso de jardinería de Garantía Social con lo que tendrán oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos con anterioridad en el citado curso.

El Aula de la Naturaleza está dotada del mobiliario necesario para su función, con una sala completa provista de retroproyector y proyector de diapositivas para poder realizar las actividades educativas que sean programadas. En un futuro inmediato se elaborará el material didáctico y divulgativo correspondiente a paneles interpretativos, folletos informativos, cuadernos didácticos, colección de diapositivas, etc.

En la construcción del edificio se han tenido en cuenta variables como la orientación, la utilización de materiales naturales (madera y piedra), el diseño del mismo de manera que se integre lo más armónicamente posible con el entorno, además de guardar la arquitectura típica de zona. También está dotado con energías alternativas renovables (sistema eólico-fotovoltaico y sistema solar térmico) que servirán para divulgar y fomentar el uso de este tipo de energías así como para demostrar su viabilidad en diferentes usos de la vida cotidiana.

El objetivo perseguido por la Concejalía de Medio Ambiente y Sanidad para la construcción del Aula de la Naturaleza de la Laguna de los Patos, es didáctico ya que se pretende utilizar estas instalaciones para desarrollar el Programa Municipal de Educación Ambiental dirigido principalmente a colegios e institutos. El aula fue inaugurada el pasado mes de noviembre con el desarrollo en la misma de un Curso de Iniciación a la Ornitología y al Anillamiento Científico de Aves impartido por monitores especializados.

Una vez que el Aula de la Naturaleza esté en funcionamiento y a fin de poder aprovechar al máximo esta infraestructura, se tiene la pretensión de que sea utilizada a su vez como Centro de Interpretación desde donde divulgar y posibilitar el acceso al usuario en general a los valores medioambientales y culturales de la Comarca de Hellín.

CIUDAD SALUDABLE DE JADRAQUE

CONCURSO DE PINTURA NAVIDEÑA

MO Teresa Angón Gregorio

El programa Ciudades Saludables del Excmo. Ayuntamiento de Jadraque, organizó un concurso de pintura infantil navideña con dos cursos de primaria del Colegio Romualdo de Toledo

de la localidad.

Participaron en el mismo todos los alumnos de 31 y 41 de primaria, realizando sus trabajos en cartulina facilitada por la coordinadora del programa.

Para la realización de los trabajos se les dio el plazo de una semana, pasado este tiempo, se recogieron los dibujos para exponerlos en las dependencias del Ayuntamiento.

El día 21 de diciembre se procedió a puntuar estos trabajos. El jurado estuvo compuesto por:

? D0. M0. Teresa Rojo Rojo, Concejala del Ayto. de Jadraque.

? Asociación de pensionistas en las personas de su Presidente y Secretario.

? Responsable de la O.M.I.C. del Ayto. de Jadraque.

? Coordinadora del Programa Ciudades Saludables.

Se otorgaron tres premios y tres accesits, todos ellos de material escolar y con cargo al Programa Ciudades Saludables. Los ganadores han sido:

11 Premio: Beatriz Mayor (41 Primaria)

21 Premio: Laura del Melado (41 Primaria)

31 Premio: David Marrón (31 Primaria)

Los accesits han correspondido a:

- Alberto Vacas.

- Belén Barriopedro.

- Virginia Llorente.

El próximo año serán más los participantes, ya que este año se han realizado como experiencia piloto con estos dos cursos.

La actividad se programará para próximos años, ya que ha sido muy bien aceptada por los escolares, y ninguno de ellos se ha quedado sin premio, pues a todos se les entregó un Apin@ del Programa Ciudades Saludables.

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE JUGUETES

M0 Teresa Angón Gregorio

Esta campaña de recogida de juguetes y libros, en colaboración con la Delegación de Cruz Roja en Guadalajara, han colaborado: Programa Ciudades Saludables, O.M.I.C. de Jadraque y la Parroquia.

Los juguetes recogidos serán donados a niños de la Provincia de Guadalajara.

OBJETIVOS

- Concienciar a la población sobre la problemática de la pobreza en nuestra Provincia.
- Promoción de un consumo responsable, en estas fechas navideñas.
- Evitar la aparición de juguetes en buen uso en los contenedores de basura.
- Reciclar los juguetes rotos y desechables, ya que los materiales utilizados en su fabricación son reciclables.
- Colaboración con una O.N.G., como es Cruz Roja.

RESULTADOS

En los carteles anunciadores de la campaña pedíamos que los juguetes que se entregaran fuesen nuevos o estar en muy buen uso. En la tabla y gráfico anexo se muestra la respuesta de los vecinos de Jadraque.

Los juguetes nuevos más entregados han sido: coches, camiones, etc.

Los que en mejor uso se encuentran, son los peluches y muñecas, así como los infantiles,

dentro de estos hemos considerado, los juguetes de 0 a 2 años, que también se los podría considerar nuevos.

Los libros de lectura, así como los cuentos también se entregan prácticamente nuevos, considerando que los libros entregados son infantiles, esto nos demuestra que los niños leen poco.

A la vista de estos resultados, podemos decir que la experiencia ha sido buena, y que se puede repetir en años consecutivos o bien hacer recogida de otras cosas que a nosotros nos estorban, pero que a otras personas les puede servir.

El mensaje que se debe de dar a la población es que realicen un consumo responsable.

De 1.240 habitantes sólo hemos recogido 179 juguetes nuevos o en buen uso.

JUGUETES				
	NUEVOS	BUEN USO	USABLES	ROTOS
VEHÍCULOS	12	7	2	16
MUÑECAS	6	15	3	
PELUCHE	12	50	2	
CASITAS	1			1
CONSTRUCCIONES		4		
EDUCATIVOS	2	5	3	
PUZZLES	2	2		
INFANTILES	1	14		1
OTROS	1	7		
LIBROS	5	15	12	8
JUEGOS DE MESA		8		
VIDEOS		2		
MATERIA ESCOLAR	4			
MARIONETAS	1			
MUSICALES	1			
DEPORTIVOS	2			
TOTALES	50	129	22	26

CIUDADES SALUDABLES DE LA MANCHUELA CONQUENSE (ADIMAN)

GESTIÓN AMBIENTAL EN LA MANCHUELA CONQUENSE.
HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

Miguel Ángel Rubio López

ADIMAN (*Asociación para el Desarrollo Integral de la Manchuela Alta*) es una Asociación Constituida en 1994 que integra a 29 municipios de la Manchuela Conquense, representados por sus respectivos Alcaldes y cuyo objetivo principal es sentar las bases para un desarrollo económico autóctono y sostenible, cuidando y respetando el medio ambiente al mismo tiempo que se potencia el bienestar y la salud de los habitantes de la zona.

ADIMAN gestiona desde 1996 un programa de desarrollo Rural acogido a la iniciativa europea LEADER. Esta iniciativa apoya el desarrollo de las comarcas rurales como la Manchuela, situadas en las regiones menos desarrolladas de la Unión Europea. La aplicación de esta iniciativa en nuestra comarca a través del programa LEADER II supondrá a finales de 1999 más de 800 millones de pesetas en ayudas para el apoyo a las pequeñas empresas, el turismo rural, la artesanía y el medio ambiente.

Los municipios de la Manchuela están incluidos, a través de ADIMAN, dentro de la Red de Ciudades Saludables de Castilla - La Mancha. Los Municipios incluidos en esta red están entrelazados mediante una oficina coordinadora y dedican sus esfuerzos a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, mediante actuaciones de gestión diaria en los campos de los Residuos Sólidos Urbanos, la calidad de las aguas, la educación ambiental, la promoción de la Salud, el medio urbano, etc.

Desde ADIMAN se apuesta por el incremento de la calidad de vida en la Manchuela, a través del aprovechamiento y distribución racional de los recursos y la mejora en la gestión de los procesos de desarrollo, integrándolos con el medio ambiente en todos los niveles de toma de decisiones: políticas, económicas y técnicas. En definitiva un Modelo de Desarrollo Sostenible que se basará en la participación pública y se apoyará en el tejido social de la Manchuela. En este sentido se esperan llevar a cabo en los próximos años una serie de actuaciones relacionadas con el medio Ambiente, mediante un Plan de Acción que se denominará Agenda 21.

Desde ADIMAN se quiere fomentar la participación de los agentes sociales, los grupos de opinión y los colectivos ciudadanos en este proceso, con el fin de obtener la imagen más realista de las aspiraciones del conjunto de la comunidad de la Manchuela e implicarla en la puesta en marcha y consolidación del mismo.

La participación social en el proceso se conseguirá a través de la Mesa Sectorial de Medio Ambiente de la Manchuela, donde estarán representados todas aquellas personas y colectivos que quieran colaborar en el proceso.

CIUDAD SALUDABLE DE pedroñeras

CONSEJO LOCAL DE CONSUMO Y MEDIO AMBIENTE

M0 Carmen Barrio Canales

En el último pleno celebrado en noviembre de 98 se aprobó la creación del Consejo Local de Consumo y Medio Ambiente. Este consejo refunde en sus estatutos el ya existente Consejo de Consumo, constituido en 1992.

El Consejo Local de Consumo y Medio Ambiente es un órgano consultivo y de asesoramiento del Ayuntamiento en materia de consumo, sanidad y medio ambiente.

Está previsto constituir el pleno del Consejo a mediados de febrero. A partir de ese momento asociaciones y colectivos locales podrán conocer de una forma más directa y participativa todos los aspectos relacionados con el consumo, sanidad y medio ambiente a través de las convocatorias que haga el Presidente o los miembros del Consejo. Será un foro de interés local, donde los ciudadanos podrán informarse y lo que es más importante, manifestar su opinión y debatir sobre las cuestiones planteadas por la corporación local.

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE PILAS USADAS

MO Carmen Barrio Canales

La Diputación de Cuenca ha diseñado una campaña de educación ambiental para fomentar la recogida y reciclaje de pilas usadas en la provincia.

En nuestro pueblo se llevan recogiendo las pilas desde hace cuatro años mediante los contenedores distribuidos en los establecimientos comerciales, si bien lo único que se ha podido hacer ha sido almacenarlas para evitar que pudieran ir al vertedero y liberar al medio los contaminantes que poseen. La gran novedad que nos aporta esta campaña iniciada por la Diputación es el posterior reciclaje de la totalidad de las pilas, tanto las botón como las de formato grande, en la empresa RECYPILAS, S.A. de Vizcaya.

Para llevar a cabo esta campaña, la Diputación nos ha facilitado 7 contenedores de color rojo para distribuirlos entre el Instituto, edificios del Colegio y Ayuntamiento; así como carteles y trípticos informando sobre los tipos de pilas, acumuladores y los beneficios de su reciclaje.

El Ayuntamiento se encargará de retirar las pilas de los contenedores llenos y almacenarlas. Dos veces al año la empresa MOBE, S.L. encargada de la recogida, transporte y reciclaje, retirará este residuo de nuestro almacén enviándolo posteriormente a reciclar a la empresa de Vizcaya.

Cada vez que tengamos que deshacernos de pilas usadas pensemos que la mejor solución es su reciclaje, ya que permite recuperar materiales cada vez más escasos y evitamos que determinados contaminantes se dispersen en el medio ambiente.

CAMPAÑA DE MEJORA DEL PAISAJE URBANO

MO Carmen Barrio Canales

Desde el Programa Ciudades Saludables se ha diseñado una campaña con el claro objetivo de mejorar la imagen del núcleo urbano y, en la medida de lo posible, conservar y recuperar la arquitectura manchega que aun hoy se conserva.

No resulta fácil conseguir esta mejora estética global si no se actúa simultáneamente en viviendas, solares y establecimientos. Por este motivo se han establecido tres líneas de actuación:

- 1- Restauración y pintado de fachadas.
- 2- Acondicionamiento de solares y edificaciones en ruinas, y
- 3- Renovación de la imagen externa de locales comerciales.

De forma paralela y persiguiendo el objetivo de mejorar la calidad de vida en nuestro municipio, el Ayuntamiento continua trabajando en la pavimentación y acerado de las calles, en la creación de zonas verdes y mejora de las existentes y en el control de vertidos dentro del casco urbano y afueras del pueblo.

Las intervenciones enmarcadas en los programas anteriores y que solicitan la inscripción a la Campaña de mejora del paisaje urbano pueden acceder a una subvención de un 30% del coste de la obra (excluido el IVA), con un límite máximo de 100.000 ptas.

El Ayuntamiento, a través de la Ordenanza reguladora de las subvenciones para el fomento de la mejora del paisaje urbano de Las Pedroñeras, establece los requisitos para poder acceder a la

subvención y las condiciones técnicas en las cuales hay que llevar a cabo las obras, siempre dentro del objetivo de mejorar la estética urbana y favorecer la arquitectura manchega.

La Campaña iniciada en julio de 1998, ha tenido un total de 33 solicitudes de inscripción a lo largo del pasado año. La actuación más solicitada es la de restauración y pintado de fachadas. Del total de solicitudes, la Comisión Informativa de Urbanismo ha aceptado a trámite 23, las 10 restantes han sido rechazadas por no cumplir con los objetivos de la campaña o alejarse de las condiciones técnicas exigidas.

Este año la Campaña continua con idénticas características que el año anterior, aunque el trabajo realizado durante estos seis meses nos ha demostrado que es necesario corregir algunos aspectos que no quedaron perfectamente delimitados en la Ordenanza reguladora.

(SE NOTA, SE SIENTE CRUZ ROJA ESTÁ PRESENTE!

MO Carmen Barrios Canales

Después de una temporada en estado inactivo, Cruz Roja Juventud vuelve con pocos miembros pero con mucha fuerza y ganas de actuar.

Cruz Roja Juventud-Las Pedroñeras es una asociación juvenil de Cruz Roja Española con autonomía funcional, aunque participando de los mismos principios fundamentales que guían la organización:

- \$ Humanidad
- \$ Imparcialidad
- \$ Unidad
- \$ Carácter voluntario
- \$ Universalidad
- \$ Neutralidad
- \$ Independencia

Nuestra meta es hacer el bien, tanto para la población de Las Pedroñeras como para otros lugares más lejanos y en los que, en ocasiones, toda ayuda es poca.

Nuestras actividades no son sólo para nosotros mismos, pues a través de nuestro trabajo de voluntariado dedicamos especial atención a la población más joven, niños y niñas de 5 a 13 años.

(Ojalá! nuestra formación nos permita algún día ocuparnos de edades adolescentes e incluso adultas.

Aunque nuestro trabajo con los más pequeños es puntual -tan sólo los domingos realizamos actividades ya que contamos con un número muy escaso de monitores- no por ello dejamos de actuar.

Algunas de las actividades dirigidas a la totalidad de la población realizadas durante 1998 han sido:

- \$ Banderita-concierto y festival benéfico por Centro América (Huracán Mitch).
 - \$ Campaña de recogida de juguetes para la Asociación Pro-minusválidos de Las Pedroñeras ANtra. Sra de los Angeles@.
 - \$ Cabalgata de Reyes: Dragón chino.
- Las actividades dirigidas a niños/as durante 1998 han sido:
- \$ Año internacional del Océano.
 - \$ Día de la Constitución/Recursos Humanos.
 - \$ Cine.
 - \$ Taller de adornos navideños.

Para este año 1999 pretendemos realizar muchas actividades nuevas que actualmente estamos proyectando.

No obstante, debemos aclarar que muchas actividades no se podrían haber realizado si no hubiera sido por los militantes de Cruz Roja Española - Las Pedroñeras, ya que somos muy pocos y, por desgracia, también a nosotros nos hace falta un poco de ayuda.

CIUDAD SALUDABLE DE PUERTOLLANO

UNA EXPERIENCIA EN LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL CON ESCOLARES

Petra Sánchez Bonales

Las campañas de sensibilización medioambiental con los alumnos de Primaria es uno de los trabajos que el Departamento Ciudades Saludables de Puertollano, viene realizando desde hace varios años.

Generalmente cada curso escolar se programan actividades de este tipo con niños de entre 10 y 12 años de todos los colegios de la localidad.

En estas líneas voy a contar la experiencia de la actividad realizada con niños de 51 curso de Primaria y que consistió en un concurso denominado *ACUENTAME UN CUENTO@*.

Se elaboraron las bases del concurso, que se hicieron públicas y se repartieron a todos los centros; se establecía en las mismas que el premio consistía en un viaje para la clase del niño ganador a la instalaciones de reciclaje de Papelera Peninsular, situadas en Madrid. Un total de 348 niños participaron en el concurso. Finalizado el plazo para la recepción de los trabajos se procedió a la lectura y valoración de los mismos, resultando ganador el niño *EDUARDO GÓMEZ HERMOSO*, de 51 curso del Colegio Salesianos, con el trabajo llamado *AEL LLANTO DEL BOSQUE@*.

CUENTO GANADOR

Hace ya muchos años que los aldeanos escuchaban gritos y llantos por la noche. Los gritos, murmullos y llantos no les dejaban dormir. Los habitantes de la aldea escuchaban el alboroto al caer la tarde y no paraban hasta la salida del sol, justo cuando ellos iban a los campos a trabajar y tenían que cruzar el bosque.

Cada noche esperaban atentos a que comenzaran los lloros y muy asustados se iban directamente a la cama aunque cerraban las ventanas y las puertas a cal y canto.

Un día los hombres se fueron hacia el ayuntamiento, bueno, una casa que hacía de ayuntamiento, donde vivía el hombre más listo de la aldea.

- Felicio, venimos todos a preguntarte una cosa.
- Bueno, pues vosotros diréis.
- Tú también oírás por la noche los llantos y los gritos que tanto nos asustan)De quién son?
- (Anda eso! Exclamó haciéndose el valiente. Esos son los lobos y los búhos del bosque.

Los aldeanos se fueron a sus casas aunque no muy convencidos de lo que les había contado el buen Felicio que para esto no tenía una lección.

Un día llegó al pueblo un chico de los que acampaban para vivir en contacto con la naturaleza y puso su tienda de campaña al lado de un riachuelo que pasaba por al lado del bosque. Los aldeanos extrañados de este visitante decidieron avisarle de los ruidos que podía escuchar por la noche e incluso, le dijeron que si quería podía dormir en alguna de sus casas para no estar sólo al lado del bosque.

El chaval dijo que no que precisamente buscaba eso, el ruido del bosque, el rumor de las ramas de los árboles, y los gritos de los animales.

Los aldeanos pensaban que el chico iba a tener miedo, que cogería su coche por la noche y se marcharía asustado. La sorpresa fue al día siguiente cuando ellos salieron con el alba a trabajar al campo y al ir a cruzar el bosque se dieron cuenta como el chico estaba comiéndose un gran bocadillo.

-)Cómo, no has escuchado los ruidos y los gritos?, preguntaron asombrados.
- Sí, pero no es algo que no tenga solución.
-)Qué dices?
- Lo que ustedes escuchan por la noche, no es ningún fantasma ni ninguna fiera buscando su comida. Simplemente, el bosque llora.
-)Cómo dices?)Qué llora el bosque?
- Si, el bosque es un ser vivo, y necesita cariño y buenos tratos. Ustedes están utilizando el bosque pero no se lo agradecen. Talan los árboles y no vuelven a sembrar más. Matan los animales, desde los más viejos a los más jóvenes, cargándose así a muchas crías que no podrán tener más familia. Incluso, hacen fuego en el bosque y lo dejan arder, porque piensan que hay mucho. Están matándolo y por eso el bosque llora. El bosque ha estado aquí antes de que todos ustedes nacieran y es más viejo que la aldea, y por todo esto debe ser respetado. El da frutos, permite que respiremos mejor, en él viven animales con los que hacen exquisitos guisos)Y qué hacen ustedes? No se preocupan si un árbol se pone enfermo o si hay animales que están sufriendo. Déjenle vivir y él no llorará más y ustedes podrán tener dulces sueños.

A los aldeanos se les caían lágrimas por la explicación que les había dado aquel chaval y todos comprendieron que era verdad, que ellos se aprovechaban del bosque y ellos no hacían nada por agradecerse, ni siquiera iban los domingos con los chiquillos a jugar allí.

Por lo tanto, fueron hacia el alcalde y le propusieron hacer un día en honor del bosque y preocuparse todos los domingos de ir a vigilar cómo se encontraba éste, si necesitaban repoblar árboles o incluso, si algún animal necesitaba de su ayuda.

Después de un mes, una noche se dieron cuenta que el bosque ya no lloraba, ni los animales aullaban. Sin embargo, oían un encantador ruido, como un murmullo de las hojas, y un rumor de animalitos que felices corrían por su bosque, que era su casa mucho antes de que la aldea apareciese.

CIUDAD SALUDABLE DE TALAVERA DE LA REINA

I FERIA REGIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES DE TALAVERA DE LA REINA

Mercedes Mayoral Arenas

Durante los 12, 13 y 14 de 1998, se celebró en Talavera de la Reina la I Feria Regional de Medio Ambiente y Equipamientos Municipales, FEREMA=98. El objetivo de esta Feria fue el de reunir a empresas que se dedican a trabajar en todos los sectores del medio ambiente para dar a conocer sus servicios a los alcaldes y técnicos de municipios medianos y pequeños de la región castellano-manchega y de provincias limítrofes.

La organización de la feria estuvo a cargo del Patronato Ferial de Talavera y de la Concejalía de Medio Ambiente. La Feria se instaló en el pabellón ferial de Talavera, que cuenta con la infraestructura necesaria para llevar a cabo este tipo de acontecimientos, y se cubrieron todas las expectativas en cuanto a número de participantes.

Participaron 40 organizaciones en un total de 50 stands, entre los que cabe destacar los de diferentes instituciones, como por ejemplo:

- ? Diputación Provincial de Toledo, dedicado a la Educación Ambiental.
- ? Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, que instaló la exposición *AEcología de la Vida Cotidiana@*.
- ? Ayuntamiento de Toledo, con una maqueta de la ciudad realizada en marquetería.
- ? Diferentes viveros, que realizaron una magnífica exposición de plantas ornamentales.

En esta feria estuvieron representados todos los sectores ambientales que tienen repercusión en las actividades de los municipios:

- ? Residuos: contenedores, camiones de recogida, centros de gestión, limpieza viaria.
- ? Agua: potabilización para consumo y tratamiento de residuales.
- ? Consultoría ambiental.
- ? Mobiliario urbano: juego infantiles, papeleras, señalización.
- ? Zonas verdes: gran diversidad de elementos vegetales.
- ? Educación ambiental.

Se contabilizaron un total de 1500 visitantes profesionales y 4.500 ciudadanos de la región y municipios de los alrededores. El día de mayor afluencia de público fue el sábado, ya que era la Jornada de Puertas Abiertas.

El Patronato Ferial realizó una valoración entre los expositores sobre diferentes aspectos, entre los que resaltaron la organización, limpieza del pabellón, perspectivas de la feria, y la calidad de participación.

Teniendo en cuenta la buena acogida de FEREMA por los expositores y el público participante, el Patronato Ferial de Talavera y la Concejalía de Medio Ambiente han propuesto que esta feria se siga realizando con una periodicidad bianual, por lo que la próxima edición será en el año 2000.

JORNADAS TÉCNICAS PARA MEDIANOS Y PEQUEÑOS MUNICIPIOS

Mercedes Mayoral Arenas

Paralelamente a la feria, la Concejalía de Medio Ambiente organizó unas Jornadas Técnicas sobre medio ambiente, en las que participaron expertos sobre aguas, residuos, educación ambiental, turismo rural y espacios verdes en los municipios. También se realizaron visitas a la potabilizadora y al Aula de la Naturaleza de La Portiña.

A estas jornadas asistieron más de 300 personas, entre las que se encontraban alcaldes y técnicos municipales, docentes, estudiantes y profesionales del sector.

DEMOSTRACIÓN DE CIRUGÍA ARBÓREA

Durante la mañana del día 13 se realizó una demostración de cirugía arbórea por el procedimiento de trepa a cargo del personal del Jardín Botánico de Madrid, en los emblemáticos Jardines del Prado, que atrajo a numeroso público por su espectacularidad.

En esta actividad, dos expertos en poda realizaron una corta de ramas altas en un pino de más de 100 años, para lo que procedieron a la trepa con cuerdas y posterior corta de las ramas con moto-sierra.

DEMOSTRACIÓN DE LIMPIEZA VIARIA

Otra de las actividades que se realizó fue una demostración de limpieza viaria por la empresa CESP, adjudicataria de este servicio en Talavera. Actuaron diversos tipos de maquinarias: baldeadoras, barredoras, motos para la limpieza de los excrementos caninos, aspiradoras de hojas, y los operarios de la brigada de limpieza de pintadas y carteles.

CARTA DEL DERECHO AL ÁRBOL

El día 13 de noviembre, el Alcalde de Talavera firmó la *ACarta del Derecho al Árbol* o *ACarta de Barcelona*, acto que estuvo precedido por una emotiva lectura de esta carta por un niño de un colegio de Talavera. Este protocolo es una iniciativa de la Asociación Española de Arboricultura para la promulgación de una norma básica que regule el arbolado en las ciudades.

CIUDAD SALUDABLE DE EL TOBOSO

EL TOBOSO, PREMIO NACIONAL AEL BARRENDERO ECOLÓGICO® 1998

Eva Roldán Hernández

En el año 1998, el APueblo Saludable® castellano manchego de El Toboso ha sido seleccionado como finalista en el II Concurso nacional *AEl Barrendero Ecológico®*, que promueve la FUCI, Federación de Usuarios - Consumidores Independientes.

Esta asociación de consumidores tiene un ámbito de actuación estatal y entre sus objetivos está el de promocionar la salud, seguridad y calidad de vida de los usuarios y consumidores. Dentro de sus varias actividades son importantes las relacionadas con la protección del medio ambiente. Un ejemplo de ellas es la organización del certamen *AEl Barrendero Ecológico®*.

Esta acción pretende discriminar positivamente a los Ayuntamientos que están desarrollando de manera prioritaria su labor en el tratamiento de los residuos y cuidado de su entorno próximo. El premio tiene como emblema público la *ABanderola Verde®*, que distingue a los Ayuntamientos con el reconocimiento de una ciudad limpia.

Estos premios quieren valorar no sólo aspectos de carácter cuantitativo, sino también cualitativo, en los que la concienciación y participación social tienen un peso específico cada vez más importante. Cada año, mediante comunicación pública y directa, se informa a los Ayuntamientos de la convocatoria del premio, invitándoles a participar. A los Ayuntamientos seleccionados se les concede un diploma acreditativo y la *Banderola Verde* por un periodo de dos años.

En 1997 se convocó a los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes de todo el Estado y fueron seleccionados los siguientes:

? Alcudia (Baleares); Cádiz (Andalucía); Calonge (Cataluña); Marbella (Andalucía); Motril (Andalucía); Palos de la Frontera (Andalucía); San Pedro del Pinatar (Murcia); Tarragona (Cataluña); Valencia (C. Valenciana) y Vitoria-Gasteiz (País Vasco).

Este año han mantenido todos su acreditación y según sus representantes, una vez dado a conocer este galardón y después de colocar la bandera verde en lugar visible de sus ciudades, han apreciado una mejora en la concienciación y participación ciudadana respecto al tratamiento y recogida selectiva de los residuos.

En el certamen del año 1998 se amplió la convocatoria a los Ayuntamientos de más de 2.000 habitantes, motivo por el cual pudo presentarse El Toboso, fueron premiadas las siguientes poblaciones:

? Aranjuez (Madrid); Basauri (País Vasco); Burela (Galicia); Córdoba (Andalucía); *El Toboso* (Castilla - La Mancha); Ribadeo (Galicia); Sevilla (Andalucía); Tres Cantos (Madrid); Torre Vieja (C. Valenciana) y Valladolid (Castilla-León).

Como podéis ver la presencia de Castilla - La Mancha es más bien escasa. Espero que con esta información os animéis las Ciudades Saludables de la Región. La dirección de contacto de la FUCI es la siguiente:

? FUCI

C/ Joaquín Costa, 61
28002.- MADRID
? 91- 564.01.18
Fax: 91- 562.83.55
e-mail: fuci@genio.infor.es

CIUDAD SALUDABLE DE TOMELLOSO

RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL MEDIDAS CORRECTORAS DEL IMPACTO AMBIENTAL EN ZONAS DEGRADADAS POR EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS

M⁰ Luisa Espinosa Jiménez

La actividad del hombre en el entorno natural introduce grandes y graves impactos en los ecosistemas. La incorporación de elementos nocivos, el agotamiento de los recursos o los cambios en los usos del suelo, originan impactos que bien pueden tener carácter puntual o local, bien pueden expandirse a otros lugares muy alejados de la fuente de impacto.

Pero hay que decir que también se producen impactos positivos, como es el incremento de riqueza o la creación de empleo en la zona. No obstante este desarrollo no debe suponer un aumento en la problemática ambiental. El uso racional de los recursos y la corrección de impactos, tanto a priori como a posteriori, mediante la planificación en el medio físico y económico, limitará en gran medida los costes ambientales.

El caso que hoy nos ocupa, es la restauración de zonas degradadas por extracción de áridos. La normativa existente al respecto, Real Decreto 2994/82 de 15 de octubre sobre restauración del espacio natural afectado por actividades mineras, Orden 20 de noviembre de 1984 que lo desarrolla y Ley 2/98, de 4 de junio de Ordenación de Territorio y de la actividad urbanística, hacen mención al establecimiento de planes de restauración y de obras y trabajos para la corrección de los efectos derivados de las actividades o usos desarrollados.

La extracción de gravas y arenas es una acción perturbadora del medio. La fase de explotación supone la introducción de maquinaria pesada en el entorno natural, cuyos impactos son bien conocidos, así por ejemplo, se emiten a la atmósfera los gases procedentes de la combustión en los motores, producción de ruidos y vibraciones, que perturban el ambiente y ahuyentan la fauna, o la compactación del suelo y desaparición de la vegetación por el paso de las máquinas son impactos introducidos durante los trabajos. Así mismo la remoción del terreno para extracción de áridos supone la pérdida total de la estructura inicial del suelo, la composición del mismo se verá alterada y la cubierta vegetal se perderá por completo con la supresión de zonas de anidamiento, puesta o guarida de la fauna existente.

El paisaje cambia su composición original, se ve alterado, se crean nuevas pendientes, se fragmenta el paisaje e incrementan en gran medida las tasas de erosión, tanto por los trabajos de excavación con la emisión de partículas a la atmósfera, como por la acción del viento y el agua que actúa sobre un suelo desnudo cuya estructura ha sido alterada, suponiendo una pérdida de suelo importante.

Como vemos son bastantes los impactos negativos que conlleva esta actividad, pero ¿Cómo evitarlos? Restaurar, en lo posible, el medio natural es factible, viéndose en gran medida reducidos los impactos producidos. No se podrá recuperar el área con la complejidad inicial del ecosistema, pero gracias a estos trabajos se facilitará el proceso de rehabilitación. El Ayuntamiento de Tomelloso ha abierto las vías para facilitar a los propietarios la recuperación de los terrenos.

Comenzando desde la fase de explotación, se planificarán los trabajos, para reducir incidencias ambientales; pero en nuestro caso nos planteamos la recuperación de aquellos lugares ya explotados y que han finalizado los trabajos de obtención de áridos y sobre los cuales se está procediendo para que sean recuperados.

Tomelloso, cuenta dentro de su término municipal con una superficie considerable de parcelas que han sido y están siendo explotadas con estos fines. Si observamos el lugar pudiera dar la impresión de encontrarnos en una área desértica correspondiendo a un clima árido con índices

mínimos de precipitación.

Como vemos en la fotografía, existen elevados montículos de arena, gravas y otros, el terreno está expuesto y no existe cubierta vegetal, lo que supone un grave deterioro del paisaje y unos elevadas tasas de pérdida de suelo.

En la actualidad se está procediendo a la rehabilitación de 8 ha. de estos terrenos, pasando en principio, por la explanación y recuperación, en lo posible, de las pendientes elevadas para naturalizar el paisaje. Seguidamente se recubrirá el terreno con una capa de suelo fértil, tanto como para permitir el desarrollo de la vegetación. Para ello, y previamente al inicio de la explotación, la capa fértil será retirada y acumulada para ser después utilizada en este punto.

En la fotografía observamos como se han recuperado las pendientes y se ha cubierto con tierra vegetal. El siguiente proceso será la reforestación del lugar, que debe hacerse con vegetación autóctona, que creará un ecosistema natural y adaptado a las condiciones del entorno.

CIUDAD SALUDABLE DE VILLARROBLEDO

! YA VIENEN LAS CIGÜEÑAS!

Adoración Cabañero Losa

Tras 30 años de ausencia, el pasado año una pareja de cigüeñas construyó su nido en una de las chimeneas más antiguas de la ciudad ubicada en una alcoholera; la pareja, tuvo dos polluelos, uno de los cuales murió al saltar del nido e ir a caer a un pararrayo de tres puntas.

Este año, el Ayuntamiento de Villarrobledo y la Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente, han puesto en práctica dos actuaciones que favorecerán el anidamiento de cigüeñas e impedirán la repetición del accidente que ocurrió el año pasado. Una es la eliminación de los pararrayos en desuso de tres puntas, existentes en un radio cercano al nido, así como la sustitución de los que se encuentran en uso por otros inocuos para estas aves, y otra, la colocación de una plataforma de nido prefabricada, en una chimenea contigua a la anterior.

El día tres de febrero se celebró San Blas, patrón de Villarrobledo, y como dice un refrán popular *APor San Blas las cigüeñas verás, si las vieses años de bienes y si no las vieses año de nieves@*, supongo, que ellas quieren seguir siendo fieles a la cita y por ello desde hace unos días, podemos ver como surcan el cielo de nuestra ciudad con su majestuoso vuelo, ante la mirada atenta de grandes y pequeños que les dan la bienvenida.

NOTICIAS DE LA RED ESPAÑOLA / EUROPEA DE CIUDADES SALUDABLES

Redacción

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FASE III DEL PROGRAMA DE CIUDADES SALUDABLES DE LA OMS

Documento elaborado por el Centro de Salud Urbana de la Oficina Regional Europea de la Organización Mundial de la Salud en Copenhage. Traducción facilitada por el Centro Universitario de Salud Pública de Madrid.

1. - INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Ciudades Saludables de la OMS, es un proyecto internacional a largo plazo que persigue colocar la salud en la agenda de aquellos que toman decisiones en las ciudades de Europa y promover estrategias locales integrales de salud y de desarrollo sostenible basadas en los principios y objetivos de SALUD PARA TODOS en el siglo XXI. Finalmente, El Proyecto de Ciudades Saludables busca facilitar el bienestar físico, psíquico, social y medioambiental de la gente que vive y trabaja en las ciudades.

Hasta ahora se han completado dos fases en el desarrollo de este proyecto. La fase III se desarrollará de 1998 a 2002.

La salud urbana supone un reto y es un campo de acción cada vez más relevante para OMS Europa. La salud urbana y la acción al nivel local representan una prioridad para la Oficina Regional de la OMS. Muchos estudios y trabajos enfatizan los retos que suponen para las ciudades problemas tales como la pobreza, la violencia, la exclusión social, la contaminación, la infravivienda, las necesidades insatisfechas de la gente joven y de la población anciana, la población sin hogar y los emigrantes, la planificación espacial insalubre, la carencia de practicas de participación y la necesidad de enfrentarse seriamente a la iniquidad y al desarrollo sostenible. El Proyecto de Ciudades Saludables en la Región Europea ha mostrado el valor de un enfoque holístico a tales problemas basados en la salud para todos a nivel local a través de un proceso que asuma compromisos políticos explícitos, cambios institucionales y colaboración intersectorial. Supone acciones innovadoras que se dirigen a todos los aspectos de la salud y de las condiciones de vida. Y ha visto la extensión de redes entre las ciudades.

Aproximadamente 1100 ciudades y municipios están interrelacionados en 26 redes nacionales de ciudades saludables y varias redes regionales y temáticas (por ejemplo, los planes de acción multi-ciudad). Las ciudades que participan en la Red Europea de la OMS han desarrollado un amplio rango de programas y productos incluyendo perfil de ciudades saludables, estrategias basadas en cooperación intersectorial, iniciativas de desarrollo comunitario y programas que responden a las necesidades de grupos vulnerables, estilos de vida, salud medio ambiental y Agenda 21.

La Red Europea de la OMS representa un mecanismo clave para promover el compromiso y la innovación y es fuente de experiencia, legitimidad y aprendizaje continuo. Las redes nacionales y las temáticas, tanto a nivel internacional como nacional, han promovido una red dinámica de innovación y cooperación que supera políticas convencionales, y las fronteras sectoriales, profesionales y territoriales.

La fase III del Proyecto de Ciudades Saludables (1998 - 2002) se está impulsando simultáneamente con la creación del Centro Europeo para la Salud Urbana dentro de OMS / Europa en Copenhage. El primer objetivo del Centro es fortalecer la capacidad de la OMS para promover y estimular las acciones para la salud a nivel local.

2. - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (1998 - 2002)

Los objetivos estratégicos del programa Salud Urbana / Ciudades Saludables 1998 - 2002 incluyendo los objetivos de la Fase III del Proyecto de Ciudades Saludables, cubren cinco áreas principales:

- ? Acelerar la adopción y desarrollo de políticas y planes estratégicos integrado al nivel de la ciudad basados en la Salud Para Todos para el siglo XXI y en la Agenda Local 21.
- ? Promover el reconocimiento de un compromiso político para fortalecer el componente de la

- acción local en las políticas sanitarias nacionales y subnacionales.
- ? Reforzar los sistemas nacionales y subnacionales, así como los subregionales y paneuropeos, para apoyar el trabajo de redes de ciudades saludables a través de Europa.
 - ? Comprometer a los 51 miembros de la Región Europea en el Movimiento de Ciudades Saludables.
 - ? Impulsar las conexiones estratégicas con los sectores y organizaciones que poseen una importante influencia sobre el desarrollo urbano y la cooperación con otras regiones de la OMS.

3.- LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS (1998 - 2002)

- El trabajo del proyecto se enfocará sobre las siguientes áreas prioritarias de acción:
- ? Aumentar el nivel de compromiso con la nueva estrategia sobre la Salud Para Todos para el siglo XXI y los objetivos del Proyecto de Ciudades Saludables en las ciudades de toda Europa.
 - ? Fomentar la atención y el trabajo sobre la equidad, los determinantes sociales de la salud y de la pobreza, el enfoque integral de la salud y el desarrollo sostenible, la planificación de espacios saludables en las ciudades, los aspectos asistenciales, los responsables de la salud, los aspectos intersectoriales de la salud, la cooperación entre los niveles nacionales y locales, los accidentes y la violencia, la juventud y los estilos de vida, la población anciana y el apoyo social y la práctica de la salud pública a nivel local.
 - ? Apoyar y consolidar las redes de ciudades saludables a nivel nacional, subregional, metropolitano y temático (planes de acción multi-ciudad).
 - ? Incrementar la capacidad de desarrollar ciudades saludables en los países de Europa Central y del Este y de los Nuevos Estados Independientes (CCEE/NIS).
 - ? Desarrollar instrumentos de planificación y evaluación y materiales docentes para facilitar la implementación de los objetivos del proyecto de la Fase III y los resultados esperados.
 - ? Impulsar iniciativas para promover la salud en sectores específicos en las ciudades, incluyendo el desarrollo de proyectos universitarios de promoción de la salud.
 - ? Establecer centros de colaboración de ciudades saludables a nivel subregional con un papel ejecutivo en el desarrollo de los objetivos del Proyecto en su Fase III.
 - ? Promover las redes de ciudades saludables en el área mediterránea y en otras áreas en cooperación con otras oficinas regionales de la OMS.
 - ? Reforzar la cooperación con la Unión Europea, la OCDE, el Consejo de Europa y el Banco Mundial, y continuar la relación en la campaña de Ciudades Sostenibles Europeas.

4. - PRINCIPALES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ? Al menos el 90% de los estados miembros de la Región Europea de la OMS habrán establecido, en el año 2002, redes nacionales de ciudades saludables.
- ? Todos los proyectos de la OMS de ciudades saludables, en el año 2002 se realizarán desde el enfoque de la política de Salud Para Todos en el Siglo XXI y la Agenda Local 21.
- ? Para el año 2002, habrá un incremento en el número de Estados Miembros con políticas y estrategias de salud a nivel nacional que incluyan un fuerte componente para la acción a nivel local y de ciudades concretas.

5.- LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL CAMBIO

El mayor desafío para el desarrollo de los distintos aspectos de la moderna salud pública se da a nivel de las ciudades. Estos aspectos pueden ser solamente logrados dentro de un marco de estrategia y políticas que desarrollen la salud desde un punto de vista integral y que tengan en cuenta las desigualdades, el desarrollo sostenible, el aumento del poder de la comunidad y los distintos responsables de la salud. El desarrollo económico, social y medioambiental han de ir unidos. No podrá haber logros en la salud sin desarrollo económico, medioambiental y socialmente sostenido.

Lo que se necesita es voluntad política, liderazgo, capacidad adecuada para el cambio y una apertura hacia la innovación y la reforma institucional. El desarrollo de la estrategia de Salud para Todos y la Agenda 21 a nivel local, requiere un compromiso político explícito, un consenso entre las distintas líneas políticas partidarias, la dotación de infraestructuras, una estrategia clara y de una amplia participación. El enfoque intersectorial e integral para la planificación y la política sanitaria debe estar basada en una visión común y en una perspectiva a largo término. Las redes formales e informales a niveles local, nacional e internacional constituyen una herramienta eficiente y poderosa para dotar de experiencia y capacidad, creando la legitimidad y las oportunidades de cambio, ampliando la solidaridad y la participación, estimulando la innovación y reduciendo la incertidumbre.

6 . - ESTRUCTURAS ESTRATÉGICAS Y SISTEMAS PARA EL DESARROLLO EN LA FASE III

Las estructuras estratégicas y los sistemas están formados por un sistema de redes interactivas enfocadas hacia la acción y la innovación apoyadas por el nuevo Centro Europeo para la Salud Urbana de la OMS. En concreto:

- 6.1.- Redes para la innovación y el cambio.
- 6.2.- Refuerzo del papel de las redes nacionales.
- 6.3.- Desarrollo de redes en países aún no incorporados al movimiento de Ciudades Saludables.
- 6.4.- Refuerzo de los mecanismos del plan de acción multi-ciudad.
- 6.5.- Fomento y apoyo de las redes subregionales.
- 6.6.- Estrechar las relaciones con Redes con otras regiones de la OMS.
- 6.7.- Consolidar el Centro Europeo para la salud urbana de la OMS.

7.- REDES PARA LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO

Las redes de Ciudades Saludables de la OMS representan la principal arma política y de desarrollo del Proyecto de Ciudades Saludables.

Durante el periodo 1998 - 2002, la OMS apoyará y trabajará con los tres principales tipos de redes en Europa:

- ? Una nueva red Europea de la OMS para el proyecto de ciudades.
- ? Redes nacionales.
- ? Uno o más grupos de ciudades nuevas para el proyecto.

Estas serán completadas por:

- ? Planes de acción multi-ciudad y otros tipos de cooperaciones estratégicas y temáticas entre ciudades.
- ? Redes a nivel subregional.
- ? Redes con otras regiones.

Se utilizará de forma especial en la promoción de la interacción y la cooperación entre estas

redes. La acción de las redes se dirigirá hacia la creación de una nueva Red Europea del Proyecto de Ciudades de la OMS, fortaleciendo el papel de las redes nacionales, la capacidad de construcción en países que acaban de incorporarse al movimiento de Ciudades Saludables, reforzando los mecanismos del plan de acción multi-ciudad y fomentando y apoyando redes subregionales y redes con otras regiones de la OMS.

Crear una nueva Red Europea del Proyecto de Ciudades Saludables de la OMS para desarrollar los objetivos y resultados de la Fase III.

El Proyecto de Ciudades estará basado en la evidencia del logro de los objetivos de la segunda fase y su total compromiso para el desarrollo de todos los requerimientos de la tercera fase. La red se verá fortalecida en mayor medida cuando se actúe en nuevas ciudades que anteriormente habían desarrollado su trabajo al margen de la Red de Ciudades Saludables.

El trabajo de la nueva Red Europea se reflejará en el desarrollo de una nueva política internacional, enfocada especialmente hacia la salud para todos para el siglo XXI, la Agenda Local 21, la carta de Ottawa para la Promoción de la Salud y la Declaración de Jakarta para el Desarrollo de la promoción de la Salud en el siglo XXI. Esta red se basará en la experiencia y éxitos de las dos primeras fases. Los objetivos de la tercera fase y los resultados esperados reflejan los cuatro elementos claves del trabajo en Ciudades Saludables:

- ? El compromiso con la estrategia y principios de Salud para Todos y la Agenda 21.
- ? La dotación de infraestructuras.
- ? El compromiso para la cooperación internacional y entre las redes.
- ? El compromiso para desarrollar una política para una Ciudad Saludable.

El Plan se basa en la contribución de todos los sectores, se orienta a toda la gente y a sus necesidades, enfatiza los determinantes de la salud y proporciona una visión integrada de la salud y el desarrollo.

8.- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

El énfasis en la investigación y el desarrollo serán herramientas y guías básicas para la planificación, la evaluación y monitorización del impacto en salud y para estimular y facilitar la investigación sobre aspectos sanitarios urbanos.

Los temas sobre salud urbana prioritarios para la investigación y desarrollo (I+D) serán:

- ? Elaboración de políticas locales basadas en Salud para Todos.
- ? Equidad y exclusión social.
- ? Los determinantes sociales de la salud.
- ? Los indicadores de salud urbana.
- ? Los planes integrados de Ciudad Saludable.
- ? La responsabilidad y la evaluación del impacto en salud.
- ? La planificación espacial en las ciudades y su relación con la salud urbana.
- ? El poder de los ciudadanos y las estrategias de colaboración local.
- ? La capacidad para desarrollar y manejar los cambios para la salud pública local.
- ? La Atención Primaria de salud.
- ? Los estilos de vida y la juventud.
- ? El envejecimiento y el soporte social.
- ? El transporte.
- ? La violencia.
- ? Los accidentes.

INFORMACIÓN TÉCNICA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARBORICULTURA

Información facilitada por *Mercedes Mayoral Arenas*

La AEA está formada por profesionales españoles procedentes de diferentes colectivos (abogados, agrónomos, arquitectos, biólogos, jardineros, paisajistas, urbanistas), que desde distintos puntos de vista intervienen en las relaciones árbol/sociedad. Entre sus objetivos figura solicitar a las autoridades la promulgación de una norma con rango de ley para la protección y gestión del arbolado urbano. Dicha ley debería declarar de utilidad pública al árbol urbano.

Esta Asociación no tiene una voluntad proteccionista, sino que plantean un cambio radical en la forma de concebir el árbol en la ciudad, para que éste se entienda y gestione como un *ser vivo* que garantiza unas buenas condiciones de vida a los ciudadanos.

) QUÉ PRETENDE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARBORICULTURA@ CON ESTA CAMPAÑA?

? Concienciar a la sociedad de la necesidad de situar el árbol en su papel básico en la ciudad en condiciones de calidad y dignidad.

? Difundir, informar y formar sobre todos los conocimientos que el estudio en profundidad y globalidad de este sistema vivo nos ofrece.

En definitiva, extender la *Cultura del Árbol*, que como toda cultura necesita tiempo, responsabilidad y educación.

Para conseguir estos objetivos, pedimos el apoyo de las instituciones políticas, sociales y educativas y de forma especial las Administraciones Locales, para solicitar al Parlamento español, la promulgación de una Norma Básica que regule el arbolado en las ciudades.

DECLARACIÓN DEL DERECHO AL ÁRBOL EN LA CIUDAD

La carta de Barcelona es fruto del Congreso AEl Árbol y la Ciudad@ celebrado en Barcelona en el año 95, donde se reunieron profesionales de todo el estado.

Los principios básicos que propone, para orientar las futuras políticas del arbolado urbano en las ciudades españolas son:

- La ciudad necesita *el Árbol como elemento esencial* para garantizar la vida.
- El desarrollo del Árbol en la Ciudad ha de realizarse en toda su plenitud, aprovechando todo lo que ofrece y en toda su potencialidad, si dispone del espacio y las condiciones que requiere.
- El sistema del arbolado de nuestras ciudades es un Sistema Básico, y como tal tiene que ser valorado, planificado y gestionado.
- El Árbol contribuye en el enraizamiento de la cultura en el lugar y en la mejora de las condiciones de habitabilidad en el medio urbano, los dos factores determinantes en la calidad de vida en la ciudad.

CARTA DE BARCELONA

En el reconocimiento de que:

- La ciudad necesita del árbol como un elemento esencial para garantizar la vida.
- El desarrollo del árbol en la ciudad debe darse en toda su plenitud, aprovechando cuanto nos ofrece y en toda su potencialidad, si dispone del espacio y las condiciones que requiere.
- El sistema de arbolado de nuestras ciudades es un sistema básico, y como tal debe ser valorado, planificado y gestionado.
- El árbol contribuye al enraizamiento de la cultura en el lugar y a la mejora de las condiciones de habitabilidad en el medio urbano, factores ambos determinantes de la calidad de vida en la ciudad.

Nos comprometemos, como ciudadanos, como profesionales que desarrollamos nuestra actividad en torno a la estructuras, formas y dinámicas de la ciudad, como profesionales del árbol, personalmente y a través de nuestras instituciones a:

- Situar al árbol en su papel básico como uno de los primeros recursos patrimoniales de la ciudad.
- Desarrollar y promover de forma integral y continua informaciones, inventarios, técnicas de gestión, prácticas, procedimientos, productos y servicios y estándares, que posibiliten la implantación del árbol en la ciudad en condiciones de calidad y dignidad.
- Difundir, informar y formar al público en general, a los diversos colectivos profesionales, a los sectores industriales y de servicios, a las escuelas, a los institutos y universidades, sobre la importancia esencial del árbol en la vida de la ciudad.
- Establecer políticas, reglamentaciones, normativas y práctica en la Administración y Gobierno de la ciudad que garanticen las condiciones óptimas para la vida del árbol.
- Replantar todos los elementos que conforman actualmente el entorno urbano y pensar los

futuros en su concepción, planificación, producción, gestión, uso y reutilización desde la óptica de los requerimientos y especialidades del sistema de arbolado urbano.

Por lo anteriormente descrito:

Instamos al Gobierno del Estado la *declaración de utilidad pública del árbol en la ciudad*.
(Texto aprobado por la Asamblea General de la Asociación Española de Arboricultura, en Barcelona a 2 de Junio de 1995)

HÁBITOS DE VERTIDO DE RESIDUOS PROCEDENTES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS COMERCIANTES EN TALAVERA DE LA REINA

Enrique García Gutiérrez

El concepto, idea y referencias positivas acerca del reciclaje no asombran ya a nadie. Las campañas de mentalización han realizado su labor en el ciudadano.

Sería el momento de realizar valoraciones acerca de su influencia sobre pequeños y medianos comerciantes, que son una de las fuentes principales en las ciudades de generación de residuos revalorizables que son el papel -cartón y vidrio procedente de los envases y embalajes de los productos ya sean terminados o semiterminados.

Pongamos de ejemplo a Talavera de la Reina. Según un estudio estadístico realizado en invierno de 1998, y siendo objeto del muestreo un análisis de los hábitos de generación de residuos procedente de pequeños y medianos comerciantes, y tratándose de una ciudad en la que el comercio a esa escala es principal factor económico, los resultados han sido en cierto modo sorprendentes.

En cuanto al análisis de los residuos generados por los pequeños y medianos comerciantes, las cifras porcentuales son las que cabría esperar: del total de residuos generados, el 80% se corresponde a papel y cartón, el 7% a vidrio.

La sorpresa surge en los hábitos de vertido de estos subproductos revalorizables. Del total, sólo el 22% del papel -cartón y el 10% del vidrio se depositan en los contenedores de selectiva instalados a tal efecto en vía pública, con lo que analizando porcentajes, es sorprendente que cerca del 60% de estos residuos, se pierdan en la cadena de recuperación, depositándose directamente en los contenedores de R.S.U. o tirados en la acera o transportados directamente a vertedero.

Destacar pues, que el coste de la no recuperación de papel y cartón y el vidrio (y no se refiere únicamente al coste económico), es más elevado en este supuesto que el coste de recuperación de estos residuos, cuyo valor de mercado y posibilidad de recogida selectiva y tratamiento es muy extendida y no faltan gestores de los mismos.

Este factor, aparte de condicionar la recuperación de estos residuos, es un componente más de suciedad y foco de residuos en la vía pública, porque habitualmente, ese 20% del papel y cartón depositado directamente en las aceras, va acompañado de flejes y plásticos de embalajes, y sirve como zona de vertido de bolsas de R.S.U. por parte de los ciudadanos. Luego de forma directa supone un coste de los servicios de limpieza viaria, que dentro del desempeño de su función, han de soportar el coste de su recogida y traslado a contenedores de selectiva, no siendo esta su función principal, y que por el volumen generado se convierte en cotidiana.

Dado que en otra de las preguntas, el 97%, está interesado en la recogida selectiva, y el 81% piensa que la mejor forma de depositar los residuos es en contenedores específicos, merece la pena analizar esta desviación de intenciones con la realidad.

La segunda pregunta que conviene hacerse, es si en nuestras ciudades, los contenedores de papel-cartón y de vidrio están:

- a) dispersos o no de los centros generadores.
- b) en cantidad suficiente.
- c) del modelo adecuado, a la hora de planificar su recogida con medios comunes de recogida habitual de R.S.U.

En la mayoría de los casos, su número resulta insuficiente, (atendiendo a ratios estimados de un contenedor de selectiva por cada 750 - 800 habitantes) dado que se comparten con los vecinos a la hora de depositar este tipo de residuos, independientemente de su dispersión.

La tercera pregunta, es con qué frecuencia y en que franja horaria se recogerían. A la hora de comprometer y renovar los hábitos de vertido de estos residuos, se les ha de ofrecer a los generadores una frecuencia fija en días y en horas, con un compromiso por parte de la administración local. En la ciudad de Talavera de la Reina, los días seleccionados fueron el viernes y el martes, en turno de recogida mayoritariamente de tarde.

Como última consideración, cabe destacar la necesidad de modificar las campañas de concienciación, por campañas de información, bien está la idea de recuperar, pero debería ir acompañada de conceptos referentes a cómo se gestionan, cómo se recuperan, cual es el ahorro, y las consecuencias económicas y medio ambientales del vertido incorrecto del papel - cartón y el vidrio que generamos.

AGENDA

Redacción

CURSOS ORGANIZADOS POR EL VIVERO TAXUS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

CURSO DE INICIACIÓN AL ANILLAMIENTO DE AVES

)DE QUÉ SE TRATA?

De conocer de cerca uno de los más importantes métodos de estudio de la biología de las aves, a través de los siguientes contenidos:

- Introducción al anillamiento Científico de Aves: Aspectos generales.
- la captura de aves silvestres, retención, manejo y liberación.
- Anillamientos especiales y marcaje de aves.
- El estudio del ave en mano, biometría y muda.
- Organización del Anillamiento Científico en España.
- Salidas prácticas.

)A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A toda persona con interés en el tema.

)QUIÉN IMPARTE EL CURSO?

El Centro de Migración de Aves (SEO/Bird Life): Grupo de trabajo de la SEO dedicado a la migración y el anillamiento científico de aves.

)CUÁNDO?

Desde la tarde del viernes 30 de abril hasta el mediodía del domingo 2 de mayo de 1999.

)DÓNDE ?

En el albergue Las Lagunas de Villafranca de los Caballeros.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Ponerse en contacto con el Vivero Educativo Taxus (Teléfono 925. 25 50 41).

CURSO DE BOTÁNICA Y ETNOBOTÁNICA DE PRIMAVERA

)DE QUÉ SE TRATA?

De aprender a reconocer las plantas y sus flores en primavera, así como los usos actuales y tradicionales, a través de los siguientes contenidos:

- La vegetación en primavera.
- Vegetación: potencial y real; autóctona y alóctona.
- Flores.
- Recogida, secado y conservación de plantas.
- usos caseros, industriales y tradicionales.
- Salidas al campo.

)QUIÉN IMPARTE EL CURSO?

Carlos Bilbao y Emilio Blanco: Biólogos. Especialistas en Etnobotánica.

)CÚÁNDO?

Desde la tarde del viernes 7 hasta el mediodía del domingo 9 de mayo de 1999.

La duración del curso es de 20 horas.

)DÓNDE?

En el albergue AEl Linchero@ de Piedraescrita - Robledo del Mazo (Montes de Toledo).

PARA MÁS INFORMACIÓN

Ponerse en contacto con el Vivero Educativo Taxus (Teléfono 925. 25 50 41).

CURSO DE HORTICULTURA ECOLÓGICA Y HUERTOS ESCOLARES

)DE QUÉ SE TRATA?

De conocer las técnicas básicas para hacer un **huerto escolar o familiar**, a través de los siguientes contenidos:

- Introducción a la agricultura ecológica.
- Alimentación humana y salud.
- El suelo.
- Fertilización y compostado.
- Asociaciones, rotaciones, setos y abonos verdes.
- Control de plagas y malas hierbas.
- Visita a la finca de horticultura ecológica.

)A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A **profesores**, educadores, monitores y **toda persona interesada** en el tema.

)QUIÉN IMPARTE EL CURSO?

Miembros de la **Sociedad Española de Agricultura Ecológica**.

)CÚANDO?

La semana del **21 al 27 de junio de 1999**.

La duración del curso es de 20 horas.

)DÓNDE?

En el Centro de Profesores y Recursos de Toledo.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Ponerse en contacto con el Vivero Educativo Taxus (Teléfono 925. 25 50 41).

XIII CONGRESO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA

Granada, 22 al 24 de septiembre de 1999

Organizado por la Asociación Española de Toxicología (AET), tendrá lugar en Granada, del 22 al 24 de octubre, el XIII CONGRESO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Durante el mismo se pretende abordar el estudio y la actualización de los temas seleccionados en forma de conferencias plenarias que incluirán ponencias y comunicaciones orales y en panel. El Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Granada, acoge la Secretaría del Congreso, en la avenida Madrid 11, 10871 Granada.

Teléfono: 958 24 35 46

Fax: 958 24 61 07

E-mail: apla@goliat.ugr.es

web: <http://tox.umh.es/aet/>

V CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD AMBIENTAL

Granada, 3, 4 y 5 de noviembre de 1999

LOS SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI, será el lema del V Congreso Nacional de Sanidad Ambiental que se celebrará en Granada, del 3 al 5 de noviembre de 1999. El Congreso está organizado por la Sociedad Española de Sanidad Ambiental y la Escuela Andaluza de Salud Pública, y para el mismo se han establecido 24 Áreas Temáticas, que van desde los clásicos temas propios de sanidad ambiental (calidad del agua, contaminación atmosférica, radiaciones, alimentos, residuos, ciudades saludables, etc) hasta temas innovadores y de gran impacto social (organismos modificados genéticamente, disruptores endocrinos, etc).

Para más información, la SECRETARÍA DEL CONGRESO se ha ubicado en la ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA, Campus Universitario de Cartuja. Apdo de Correos 2070. 18080 Granada. Teléfono: 958.16 10 44 Fax: 958 16 11 42
e-mail: julia@EASP.es (Doña Julia Gómez)

VIII CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA Y
ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Sevilla, 17, 18 y 19 de noviembre de 1999

SESPAS, Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria, organiza su VIII Congreso bajo el lema **LA SALUD PÚBLICA, NUEVOS DESAFIOS ANTE UN NUEVO SIGLO**, que se celebrará en Sevilla durante los días 17, 18 y 19 de noviembre de 1999, en los salones del hotel Meliá (calle Dr. Pedro de Castro 1, 41004 Sevilla). Las Áreas Temáticas incluyen aspectos relacionados con Políticas saludables, Promoción de la Salud, Educación par la Salud, Medio ambiente y salud, Ecología y entorno humano, etc.

Las inscripciones deben dirigirse a la Secretaría Técnica del VII Congreso SESPAS, Viajes el Corte Inglés, Plaza del Duque, 1, 31, Modulo 4, 41002 Sevilla.

Teléfono: 954.22 43 13 / 21 08 25 / 22 45 41 Fax: 954 22 35 12

e-mail:comercial_svq@viajeci.es

PREMIO CIUDAD SOSTENIBLE EUROPEA 1999

The European Sustainable Cities and Towns Campaign ha convocado el premio 1999 a la Ciudad Sostenible Europea. Este año el premio será presentado durante la Cuarta Conferencia de Desarrollo Sostenible en The Hague (Holanda) del 23 al 25 de junio de 1999. Esta iniciativa está amparada por el Consejo Europeo de Municipios y Regiones (CEMR) y la D.G. XI de la Comisión Europea.

Esta iniciativa está abierta a todas las entidades locales de Europa que se caractericen por desarrollar acciones de desarrollo sostenible en sus municipios.

Los objetivos son animar e incentivar a las autoridades locales que han hecho progresos significativos en el desarrollo a largo plazo de planes de acción de sostenibilidad con la finalidad de cumplimentar proyectos concretos, potenciar la implantación de la Agenda 21 a nivel local y premiar los mejores ejemplos de buenas practicas en el campo del desarrollo sostenible.

Se puede obtener más información sobre este premio en:

- Oficina coordinadora de la Red.
- En el Website del CEMR. <http://www.ccre.org>
- En el Website del ESCTC. <http://www.sustainablecities.org>

El plazo de presentación termina el 30/04/99

**MUNICIPIOS INTEGRADOS EN LA RED DE
CIUDADES SALUDABLES DE CASTILLA- LA MANCHA**

ALBACETE

MUNICIPIO	COORDINADOR	DIRECCIÓN	TF/FAX/E-MAIL
<i>ALBACETE</i>	LORENZO BOIRA	PZA DE LA CATEDRAL	Tf: 967.59 61 00
<i>CASAS IBAÑEZ</i>	PEDRO CAMACHO RÍOS	LA TERCIA, 44	Tf: 967. 46 02 53 Fax: 967. 46 11 66 y 967. 46 02 53
<i>HELLÍN</i>	RAFAEL MARTÍNEZ CANO	EL RABAL, 1	Tf: 967.30 13 58 Fax: 967.30 00 53
<i>VILLARROBLEDO</i>	JOSÉ VICENTE GARCIA PELLICER	RAMÓN Y CAJAL,1	Tf: 967.14 04 04 Fax: 967.14 05 50

CIUDAD REAL

MUNICIPIO	COORDINADOR	DIRECCIÓN	TF/FAX/E-MAIL
<i>CIUDAD REAL</i>	SATURNINO CAMACHO AYUSO	PLAZA MAYOR,1	Tf: 926.21 10 44 Fax: 926.21 33 48
<i>ALCÁZAR DE SAN JUAN</i>	CRISTINA CARTAS SÁNCHEZ	PLAZA ESPAÑA,5	Tf: 926.55 00 05 Fax: 926.55 13 13
<i>PUERTOLLANO</i>	PETRA SÁNCHEZ BONALES	PZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1	Tf: 926.41 13 84 Fax:926.41 19 69
<i>TOMELLOSO</i>	M0 LUISA ESPINOSA JIMÉNEZ	PLAZA DE ESPAÑA,1	Tf: 926.50 45 42 Fax: 926.51 27 94

CUENCA

MUNICIPIO	COORDINADOR	DIRECCIÓN	TF/FAX/E-MAIL
<i>MANCHUELA CONQUENSE</i>	MIGUEL ANGEL RUBIO LÓPEZ (ADIMAN)	LUIS DE MATEO, 2 CASASIMARRO	Tf: 967.48 76 08 Fax: 967.48 76 00 adiman@cdrtcamos.es
<i>LAS PEDROÑERAS</i>	CARMEN BARRIOS CANALES	PLAZA CONSTITUCIÓN, 1	Tf: 967.13 91 36 Fax: 967.16 07 65
<i>SAN CLEMENTE</i>	CARMEN MENESES ALMUDENA CUÉLLIGA	PLAZA MAYOR, 1	Tf:969.30 01 60 Fax: 969.30 20 47

GUADALAJARA

MUNICIPIO	COORDINADOR	DIRECCIÓN	TF/FAX/E-MAIL
<i>GUADALAJARA</i>	CARMEN VAQUERO MARTÍNEZ	CIFUENTES, 26	Tf: 949.24 70 68 Fax: 949.24 72 73
<i>AZUQUECA DE HENARES</i>	JESÚS PUEBLA DONGIL	PZA DE LA CONSTITUCIÓN,1	Tf: 949.26 52 07
<i>JADRAQUE</i>	TERESA ANGÓN	PZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1	949.89 00 00

TOLEDO

MUNICIPIO	COORDINADOR	DIRECCIÓN	TF/FAX/E-MAIL
<i>TOLEDO</i>	CARMEN HERRANZ AMO	PLAZA CONSISTORIO, 1	Tf: 925.45 16 93 Fax: 925. 25 16 93
<i>TALAVERA DE LA REINA</i>	MERCEDES MAYORAL ARENAS	CARNICERÍAS, 8-31	Tf: 925.82 53 82 Fax: 925.82 41 58
<i>EL TOBOSO</i>	EVA ROLDÁN HERNÁNDEZ	PZA. JUAN CARLOS I, 1	Tf: 925.56 81 21 Fax: 925.19 73 75 centrosocial@ctv.es

OFICINA REGIONAL DE CIUDADES SALUDABLES

MUNICIPIO	COORDINADOR	DIRECCIÓN	TF/FAX/E-MAIL
<i>TOLEDO</i>	MARIANO MARTÍNEZ CEPA JAVIER SANTAMARTA ÁLVAREZ	CONSEJERÍA DE SANIDAD Avda Francia, 4	Tfs: 925.26 71 85 y 925.26 71 69 Fax: 925.26 71 01 mmartinez@jccm.es